



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
CAMPUS BÁRBULA  
ESCUELA DE ECONOMÍA  
DEPARTAMENTO DE MICROECONOMÍA APLICADA



**EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL VENEZOLANO FRENTE  
A LA ADOPCIÓN DE LAS CRIPTOMONEDAS EN EL PAÍS.  
CASO DE ESTUDIO: POBLACIÓN DEL MUNICIPIO GIRARDOT  
ESTADO ARAGUA AÑO 2022**

**Tutor:**

**Econ. Robert Parga.**

**Autoras:**

**Br. Ríos López, Gabriela.**

**C.I:25.502.079**

**Br. Toro Hernández, Andreina.**

**C.I:24.817.271**

**Bárbula, Julio 2022**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ECONOMÍA  
CAMPUS BÁRBULA  
DEPARTAMENTO DE MICROECONOMÍA APLICADA



**EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL VENEZOLANO FRENTE  
A LA ADOPCIÓN DE LAS CRIPTOMONEDAS EN EL PAÍS.  
CASO DE ESTUDIO: POBLACIÓN DEL MUNICIPIO GIRARDOT  
ESTADO ARAGUA AÑO 2022.**

Trabajo de Grado presentado para optar al  
Título de Economista

**Autoras:**

**Br. Ríos López, Gabriela.**

**C.I:25.502.079**

**Br. Toro Hernández, Andreina.**

**C.I:24.817.271**

Bárbula, Julio 2022



## ACTA VEREDICTO DEL TRABAJO DE GRADO

N° Exp  
Periodo: 2S-2022

Los suscritos, profesores de la Universidad de Carabobo, por medio de la presente hacemos constar que el trabajo titulado: EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL VENEZOLANO FRENTE A LA ADOPCIÓN DE LAS CRIPTOMONEDAS EN EL PAÍS. CASO DE ESTUDIO: POBLACIÓN DEL MUNICIPIO GIRARDOT ESTADO ARAGUA AÑO 2022.

Elaborado y Presentado por:

<b>Apellidos y nombres</b>	<b>C.I.</b>
Ríos López, Gabriela Carolina.	25.502.079
Toro Hernández, Andreina Carolina.	24.817.271

Estudiantes de la Escuela de Economía,  
Bajo la tutoría de la Prof. : Robert Parga C.I: 14.070.795

Hacemos constar que reúne los requisitos exigidos:

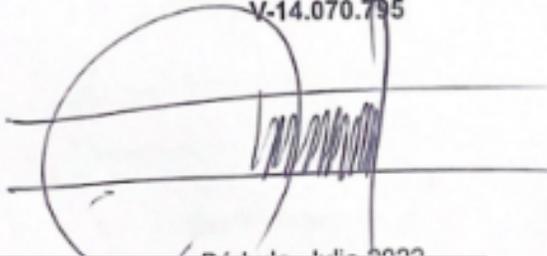
Aprobado

No Presentó



**JURADOS**

Por: Econ. Robert Parga  
V-14.070.795



---

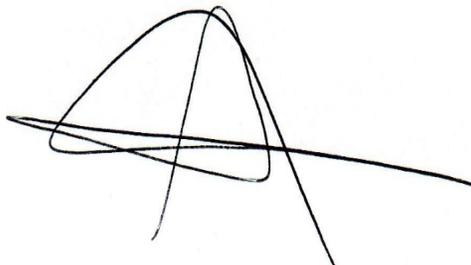
MIEMBRO PRINCIPAL-TUTOR



---

Econ. Antonio Alonso.

COORDINADOR



---

Ing. Carlos Moreno.

MIEMBRO PRINCIPAL

SUPLENTE

En Bárbula a los 01 días del mes de noviembre del año 2022



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ECONOMÍA  
CAMPUS BÁRBULA  
DEPARTAMENTO DE MICROECONOMÍA APLICADA



### CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

**EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL VENEZOLANO FRENTE  
A LA ADOPCIÓN DE LAS CRIPTOMONEDAS EN EL PAÍS.**

**CASO DE ESTUDIO: POBLACIÓN DEL MUNICIPIO GIRARDOT  
ESTADO ARAGUA AÑO 2022.**

**Tutor:  
Econ. Robert Parga  
V-14.070.795**

Aceptado por la Universidad de Carabobo.  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.  
Escuela de Economía.  
Por: Econ. Robert Parga  
V-14.070.795

Bárbula, Julio 2022.



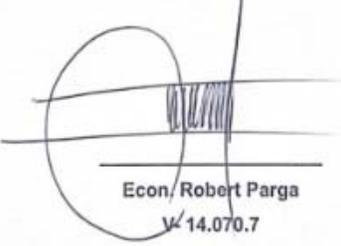
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ECONOMÍA  
CAMPUS BÁRBULA  
DEPARTAMENTO DE MICROECONOMÍA APLICADA



### ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe Econ. ROBERT PARGA, portador de la Cédula de Identidad N°14.070.795, en mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por las siguientes bachilleres: Ríos López, Gabriela Carolina, portadora de la cédula de identidad N° 25.502.079 y Toro Hernández, Andriana Carolina, portadora de la cédula de identidad N° 24.817.271. Titulado: "EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL VENEZOLANO FRENTE A LA ADOPCIÓN DE LAS CRIPTOMONEDAS EN EL PAÍS. CASO DE ESTUDIO: POBLACIÓN DEL MUNICIPIO GIRARDOT ESTADO ARAGUA AÑO 2022", presentado como requisito parcial para optar al título de Economista. Así mismo me comprometo a brindar todo mi apoyo y experiencia profesional, además de cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos vinculadas a la elaboración del trabajo de grado dispuestas por la UNIVERSIDAD DE CARABOBO y estar presente en la sustentación de la misma, en la fecha y hora que establezca el comité de investigación.

En Naguanagua a los 12 días del mes de Julio del 2022.



Econ/ Robert Parga  
V 14.070.7



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ECONOMÍA  
CAMPUS BÁRBULA  
DEPARTAMENTO DE MICROECONOMÍA APLICADA



### VEREDICTO

Nosotros miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: **“EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL VENEZOLANO FRENTE A LA ADOPCIÓN DE LAS CRIPTOMONEDAS EN EL PAÍS. CASO DE ESTUDIO: POBLACIÓN DEL MUNICIPIO GIRARDOT ESTADO ARAGUA AÑO 2022”**.  
Presentado por: Ríos López, Gabriela Carolina V-25.502.079 y Toro Hernández, Andreina Carolina V- 24.817.271, para optar al Título de: Economista, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como: **APROBADO** al primer día del mes de noviembre del año 2022.

#### JURADOS

Por: Econ. Robert Parga  
V-14.070.795

MIEMBRO PRINCIPAL-TUTOR

Econ. Antonio Alonso.

COORDINADOR

Ing. Carlos Moreno.

MIEMBRO PRINCIPAL

SUPLENTE

En Bárbula a los 01 días del mes de noviembre del año 2022

## **DEDICATORIA**

A Dios, a la Virgen del Valle y a San Miguel Arcángel. Se lo dedico a quienes me inspiraron, a quienes me ayudaron a llegar donde he llegado, mis papás, mi hermano, mis abuelos y mis ángeles en el cielo GC & DL.

**Gabriela Ríos.**

Mi tesis va dedicada principalmente a Dios y a mis padres, por haberme dado la vida y la oportunidad de llegar a este momento. A mi novio y amigos por haberme acompañado y apoyado en mi largo transitar por la Universidad, a cada miembro de mi familia por ser mi inspiración y motivación y por último, a mis seres queridos que han partido de este plano recientemente y que han dejado una gran lección en mi vida y en mi en mi corazón.

**Andreina Toro.**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **Gabriela Rios**

Agradezco a Dios por guiarme durante cada segundo de mi vida, a la Virgen del Valle y a San Miguel Arcángel por siempre iluminar mi camino.

A mis papás Antonio Ríos y Ana Luisa López, por enseñarme los valores que hoy tengo, por apoyarme en cada decisión, por siempre hacer todo lo que tengan a su alcance para lograr mis metas y mis sueños. Gracias papi por enseñarme que siempre debo ir tras eso que quiera por muy pequeño que sea, así me tropiece infinitas veces. Gracias mami por enseñarme que siempre puedo dar más de mi y recordarme que siempre voy a poder con todo. ¡Lo logramos equipo!

A mi hermano Luis David, por demostrarme su amor infinito e incondicional, gracias por enseñarme disciplina, eres el mejor ejemplo de ello. Te amo Luis.

A mis abuelitos Luis y Mercedes por escribirme y llamarme todos los días, por enseñarme que el esfuerzo siempre valdrá la pena. Gracias abuelitos, los amo.

A quienes hoy me acompañan desde el cielo, mamagoya y papadavid, pero que siempre me enseñaron que el esfuerzo, la constancia y el estudio me llevaría lejos, seguro hoy me llamarían de manera oficial “mi nieta la economista”.

A la residencia Atanasio (Armando, Daniel, Emily, Mayrim, Jesús, Vanessa, AndreaE), sin duda mi paso por la universidad nunca hubiese sido igual sin ustedes.

A quienes fueron mis compañeros de clases y se convirtieron en mis amigos y familia Eliza, Andrés, Alexander, Mariana, Fidmary, Armando, Francisco y César.

A Ignacio Reyna, gracias por confiar en mí y enseñarme a creer en mí, gracias por la paciencia, y por apoyarme cada segundo. Eres increíble novio.

A mi mejor amigo Jesús Duran, gracias por siempre alentarme y por nunca dudar de mi.

Al team niñitas Andrea, Arianny y Andreina, ustedes fueron lo mejor que me pasó en la UC gracias siempre.

A Andreina Toro por ser incondicional, gracias por tu paciencia y apoyo durante estos años, lo logramos amiga.

A nuestro tutor Robert Parga, por tener la disposición y el tiempo para apoyarnos.

A Concha por tener una paciencia infinita.

A Candy, Chloe y Stitch, gracias.

## **Andreina Toro.**

Nunca es tarea fácil querer agradecer a todas las personas que han contribuido con mi crecimiento personal y profesional, sin que se me pase alguno, pero espero poder lograrlo.

Principalmente agradezco a Dios, por ser la fuerza espiritual que me impulsó cuando estuve a punto de dejar el camino.

A mi querida Universidad de Carabobo y sus profesores, quienes me brindaron su conocimientos y consejos, y me acompañaron en este largo camino. Especialmente a los profesores Gustavo Guevara, Ender Longart y Carlos Ñañez, quienes con sus diferentes y particulares maneras de enseñar sin duda marcaron mi transitar por la UC.

A mi Tutor, profesor y economista Robert Parga, por toda su disposición y apoyo.

También a la señora Concha que nos orientó y nos guió cuando perdíamos el enfoque.

A mis padres, Gabriela Hernández y Julio Toro, quienes me han apoyado, aguantado y orientado en cada decisión de mi vida. Quienes han sido mi bastón cuando he decaído y mis aplausos más fuertes cuando lo he logrado. Porque siempre han creído y confiado en mí.

A mi padrastro Rafael Valecillos, quien también ha sido un apoyo importante durante mi formación y a toda mi familia, porque han sido

los mejores motivadores para poder estar hoy aquí cerrando este ciclo de mi vida.

A mi novio, Gustavo Campos, por soportarme en mis peores momentos, por mostrarme cada segundo que soy capaz de lograr lo que quiero, porque aunque se graduó hace 10 años de economista tiene 4 años volviendo a estudiarla conmigo en casa.

A mis amigos con los que inicié y viví los mejores semestres de la Universidad, mi team niñitas, Andrea Ramírez, Arianny Freitez y Gabriela Ríos, y mis amigos Ignacio Reyna y Andres Guedez, sin ellos nada hubiese sido igual.

A mis amigas que se fueron sumando en el camino y que también volvieron este transitar más llevadero y divertido, Elizabeth Romero, Gabriela Romero, Ana Paulina y Mariana Ayala.

Y por supuesto, debo hacer un agradecimiento especial a mi amiga y compañera de tesis, Gabriela Ríos. Quién ha sido mi tormento y mi empujón en estos últimos semestres, y específicamente en estos últimos días. Gracias chiqui, lo logramos, y lo logramos juntas.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ECONOMÍA  
CAMPUS BÁRBULA  
DEPARTAMENTO DE MICROECONOMÍA APLICADA



## **EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL VENEZOLANO FRENTE A LA ADOPCIÓN DE LAS CRIPTOMONEDAS EN EL PAÍS.**

### **CASO DE ESTUDIO: POBLACIÓN DEL MUNICIPIO GIRARDOT ESTADO ARAGUA AÑO 2022.**

Autoras: Br. Ríos López Gabriela Carolina  
Br. Toro Hernández Andreina Carolina

Tutor: Econ. Robert Parga

Fecha: julio 2022

#### **Resumen**

El siguiente trabajo de investigación, tiene como objetivo evaluar la percepción del venezolano frente a la adopción de las criptomonedas en el país. Caso: municipio Girardot Estado Aragua, durante el año 2022. A través de este estudio se pretende demostrar la hipótesis que la adopción y uso de las criptomonedas está muy vinculada con la percepción y conocimiento que tiene la población, objeto de estudio. Entre las variables dependiente del estudio están: nivel de formación, características de la población, limitaciones de la población, percepción del venezolano sobre la criptomoneda y como variable independiente: uso que le da la población a las criptomonedas. La investigación está enmarcada dentro de un diseño de campo no experimental, de tipo descriptivo, además del apoyo documental en la revisión de unas series de investigaciones y artículos de opinión y la generación de información a partir de datos primarios. La muestra la conforman todas aquellas personas de la localidad, que usen alguna moneda virtual, utilizando como técnica la encuesta, y los datos serán tabulados en gráficos circulares. Todos estos procesos permitirán una mayor comprensión de la percepción y el uso del venezolano frente a este nuevo sistema económico.

**Descriptores:** criptomonedas, percepción, adopción, economía



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ECONOMÍA  
CAMPUS BÁRBULA  
DEPARTAMENTO DE MICROECONOMÍA APLICADA



## **EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL VENEZOLANO FRENTE A LA ADOPCIÓN DE LAS CRIPTOMONEDAS EN EL PAÍS.**

### **CASO DE ESTUDIO: POBLACIÓN DEL MUNICIPIO GIRARDOT ESTADO ARAGUA AÑO 2022.**

Autoras: Br. Ríos López Gabriela Carolina  
Br. Toro Hernández Andreina Carolina

Tutor: Econ. Robert Parga

Fecha: Julio 2022

#### **Summary**

The following research work aims to evaluate the perception of the Venezuelan against the adoption of cryptocurrencies in the country. Case: Girardot municipality, Aragua State, during the year 2022. Through this study, it is intended to demonstrate the hypothesis that the adoption and use of cryptocurrencies is closely linked to the perception and knowledge of the population, the object of study. Among the dependent variables of the study are: level of education, characteristics of the population, limitations of the population, perception of the Venezuelan about cryptocurrency and as an independent variable: use that the population gives to cryptocurrencies. The research is framed within a non-experimental, descriptive field design, in addition to documentary support in the review of a series of investigations and opinion articles and the generation of information from primary data. The sample is made up of all those people in the locality, who use some virtual currency, using the survey as a technique, and the data will be tabulated in circular graphs. All these processes will allow a greater understanding of the perception and use of Venezuelans in the face of this new economic system.

**Descriptors:** cryptocurrencies, perception, adoption, economy

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	17
<b>CAPÍTULO I</b>	19
<b>EL PROBLEMA</b>	19
Planteamiento Del Problema	19
Objetivo General:	22
Objetivos Específicos:	23
Justificación:	23
Limitaciones:	24
<b>CAPÍTULO II</b>	25
<b>Marco Teórico</b>	26
Antecedentes De La Investigación	26
Bases Teórica	28
Características de las criptomonedas:	32
Teorías Que Apoyan La Investigación:	39
Bases Legales	51
Hipótesis:	55
Variables:	55
<b>CAPÍTULO III</b>	58
Marco Metodológico:	58
Tipo de investigación	58
Diseño de la investigación	59
Población:	60

Muestra:	60
<b>CAPÍTULO IV</b>	62
Desarrollo de la investigación:	62
CONCLUSIONES.	91
RECOMENDACIONES	93

## ÍNDICE DE FIGURA

Figura N°	Pp
1. Valores de participación de la población en la difusión de innovación	42
2. Proceso de decisión de innovaciones	43
3. Ecosistema de la economía digital	46

## ÍNDICE DE GRÁFICO

Gráfico N°	Pp
1. Género	60
2. Edad	60
3. Nivel De Estudio	61
4. Ha escuchado Hablar Sobre Las Criptomonedas	64
5. Sobre Las Criptomonedas	64
6. Cómo Funciona La Blockchain O La Cadena De Bloques, Detrás De Las Criptomonedas	65
7. Ente En Venezuela Sobre El Desarrollo Del Sistema Integral De Cripto Activos	66
8. Significado Minería Digital	67
9. Legalidad, Minar En Zonas Industriales Dentro De Venezuela	67
10. Utilización De Las Criptomonedas Pueden Relacionarse Con Actividades Ilícitas	69
11. Interés en las Criptomonedas	70
12. Nivel de Conocimiento Necesario Para Interactuar Con Las Monedas Digitales	71
13. Cuenta Usted Con Servicio Eléctrico En Su Casa Y Trabajo	72
14. Cuenta usted con Servicio De Internet	73

15. Como Es El Servicio De Internet Que d Tiene A Su Disposición	74
16 Posee Alguna Herramienta Tecnológica Que Le Permita Utilizar Las Criptomonedas	75
17. Plataforma Para Uso De Criptomonedas	76
18. Las Aplicaciones De Gestión De Criptomonedas Son Sencillas De Utilizar Y De Fácil Acceso	77
19. Posee Criptomonedas	79
20. Frecuencia con la Utiliza Las Criptomonedas	80
21. Para Qué Utiliza Las Criptomonedas	81
22. Pagar Bienes y Servicios con alguna criptomoneda	82
23. Minería Digital	83

## INTRODUCCIÓN

Las criptomonedas representan una innovación de dinero digital de reciente data a nivel mundial y de manera particular en nuestro país; producto de los grandes avances tecnológicos que inevitablemente influyen directa o indirectamente en la creación de ciertos mecanismos que marcan el ritmo de las economías en el mundo.

Las criptomonedas como medio digital de intercambio, se crean sobre la base de un sistema denominado Blockchain, el cual no es más que una base de datos distribuidos y creados por cadenas de bloques para impedir su modificación una vez que algún dato de este, haya sido publicado, usando un sellado de tiempo confiable por el bloque anterior. Por su naturaleza, son un medio de intercambio que tiene la particularidad de realizar las transacciones sin que medie un tercero centralizado ni financiero, lo cual representa un cambio profundo en comparación con la forma en que opera el mercado bursátil tradicional.

La presente investigación aborda un tema de vanguardia para los venezolanos, relacionado con el mundo de la economía, como lo es el Sistema de Blockchain y Criptomonedas, ya que representa la posibilidad de grandes cambios. Este novedoso sistema, ofrece al usuario, otra metodología en las opciones de inversión, medio de pago, entre otros. Además, su estructura como hemos señalado, se apoya en la tecnología del blockchain, conocida también como cadena de bloques, la cual tiene un registro de almacenamiento de

datos descentralizados que examina todas las transacciones que se realicen en él.

Es así como de manera universal, se ha venido fortaleciendo este sistema económico, proponiendo otras formas de relacionarse con el dinero de manera virtual, que solo puede ser adquirida a través de la internet.

En este sentido, nos proponemos en el presente trabajo de investigación; evaluar la percepción de la población venezolana frente a la adopción de las criptomonedas en el Municipio Girardot del Estado Aragua , durante el período 2022.

Esta investigación está estructurada de la forma siguiente:

Capítulo I: Planteamiento del problema, objetivo general, objetivos específicos, justificación y limitaciones del tema objeto de estudio.  
Capítulo II: comprende los antecedentes del proyecto de investigación, teorías, bases teóricas, legales, definición de términos básicos, hipótesis y variables de estudio.  
Capítulo III: se describe el marco metodológico, en el cual se señalan las herramientas metodológicas utilizadas tales como: tipo de investigación, procedimientos, técnicas de la investigación, población y muestra utilizada en el estudio.  
Capítulo IV: relacionado con el desarrollo de la investigación y como último aspecto, las conclusiones, recomendaciones del estudio y referentes bibliográficos.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento Del Problema**

En este mundo globalizado, las innovaciones que presenta la economía con nuevas tendencias tecnológicas en el uso de las criptomonedas, proporcionan a la sociedad en general, una forma diferente de intercambiar los bienes y servicios que ofrece el mercado. Señala, Barroilhet A, (2019:2), que “las criptomonedas se emiten y cambian de forma descentralizada utilizando la criptografía para mantener la fidelidad, además, de la tecnología de registros de libros contables” este sistema es muy diferente al tradicional medio de cambio entre compradores y vendedores, ya que se lleva a cabo en línea.

Con el uso de los criptomonedas, la economía del sistema convencional, comienza a replantearse, debido a que este tipo de economía digital, tiene características totalmente diferentes: no está sujeta a ningún organismo, ni central, ni público, funciona por oferta y demanda, no requieren intermediarios centralizados ni financieros, y las transacciones se realizan de manera rápida. Se habla que “más de 10.000 criptomonedas están en circulación”, resalta Jaramillo y Morillo (2018,12). Por lo expuesto, se percibe como cada vez más aumenta el número de monedas, y por ende se suman a este nuevo sistema económico, una gran cantidad de usuarios, que están utilizando la economía digital para realizar sus transacciones, compra,

ventas de una forma más rápida, percibiendo como este otro sistema sustituye el sistema económico tradicional.

En Venezuela, producto de la inflación tan elevada y la devaluación diaria que sufre el bolívar como moneda nacional; se promueve cada día el uso de las criptomonedas, concibiendo esta economía, como una nueva forma donde no devaluar el dinero. “Barry Silbert, (2019:1), manifestó que el bitcoin se está convirtiendo en un refugio seguro para los inversores en momentos de dramas en la economía global”. Esta realidad sucede, gracias a que el valor de las monedas digitales aumenta a medida que los mercados de valores tradicionales se desmoronan, no solo en nuestro país sino de manera globalizada.

En relación al uso de la moneda digital, en Venezuela y el Municipio Girardot, se presentan serios problemas; entre los cuales pueden mencionarse: desconocimiento sobre los mecanismos operacionales, y la infraestructura necesaria, la desconfianza en los sistemas tecnológicos debido a los efectos de los comentarios infundados sobre la inseguridad informática, la inestabilidad en el sistema eléctrico, el funcionamiento internet, entre otros.

Las exigencias de este nuevo método económico, requiere mayor atención para la población para no desfasarse de la nueva realidad económica que trae el sistema económico de las criptomonedas, porque cada vez son mayores las ofertas e intercambios de productos y servicios a través de plataformas virtuales que ofrecen mejorar la calidad de vida de los venezolanos.

En este orden de idea, Itriago, A (2020: 2), hace referencia en su escrito a lo dicho por el experto en criptomoneda Sitokto, quien expresa lo siguiente “En Venezuela el uso de las monedas digitales están asignadas a pequeñas porciones de usuarios” comparándolas con “nichos particulares” reflejándose que el uso de las criptomonedas se limita a una pequeñísima parte de la población generalmente en las ciudades más importantes o una actividad económica.

En relación a la calidad de los servicios básicos y la deficiencia del sistema eléctrico, los analistas hacen eco de las exigencias eléctricas que necesita el minado de moneda digital. La minería requiere niveles muy elevados. Los constantes apagones que ocurren, hacen evidente los desafíos a superar, por la demanda de energía en la minería, lo cual conlleva a un importante descontento en la población y coloca en duda su sostenibilidad y garantía en el tiempo para este mercado. Bajo estas circunstancias es difícil que el uso de la criptomoneda se extienda a una mayor parte de la población.

Otra de las causas que promueven una menor adopción en uso las criptomonedas, son las limitaciones con el acceso a internet, infraestructura de las operadoras de servicio, velocidad de transmisión necesaria y la cobertura; ya que no son las más adecuada para desarrollar las actividades que implica el uso de las criptomonedas.

En la ambivalencia entre la deficiencia eléctricas y las debilidades del servicio de internet, la situación eléctrica priva porque representa un elemento básico/primario, que da al traste con todas las acciones

posteriores, es decir, si no se cuenta con el servicio eléctrico requerido para el funcionamiento del mercado de las criptomonedas es imposible que el resto de las actividades (que dependen del uso de la internet) puedan desarrollarse.

El desarrollo de esta investigación tiene como propósito, evaluar la percepción del venezolano frente a la adopción de las criptomonedas en el país. Caso de estudio: Población del Municipio Girardot estado Aragua año 2022. Y profundizar en las variables propuestas en el estudio que son determinantes en el uso de la criptomoneda, para exponer de manera clara las limitantes que intervienen en la población y no permiten una mejor adopción a este nuevo sistema, como parte las posibles soluciones y promover en la economía del venezolano la usabilidad de las criptomonedas.

Para lograr este objetivo, se formuló la siguiente interrogante.

¿Cuál es la percepción del venezolano frente a la adopción de las criptomonedas en el país?

**Objetivo General:**

Evaluar la percepción del venezolano frente a la adopción de las criptomonedas en el país. Caso de estudio: Población del Municipio Girardot, Estado Aragua Año 2022.

### **Objetivos Específicos:**

1. Identificar las características de la población que utiliza las criptomonedas.
2. Determinar el nivel de formación de la población sobre las criptomonedas.
3. Determinar la percepción que tiene el venezolano sobre el uso de las criptomonedas en el país.
4. Detectar las limitantes que tiene la población en el uso de las criptomonedas.
5. Determinar cómo y en qué utilizan los venezolanos las criptomonedas.

### **Justificación:**

La siguiente investigación, presenta una serie de razones que la justifican, entre ellas podemos señalar la posibilidad de conocer todo lo relacionado con la usabilidad de este nuevo sistema económico basado en la tecnología blockchain, teniendo como punta del iceberg las criptomonedas, además de profundizar en el conocimiento con algunas de las las teorías que lo fundamentan.

También este estudio, servirá como referente para incrementar el conocimiento en el aspecto técnico y científico de todo aquellas personas que se sientan motivadas a profundizar sobre el tema del blockchain y el uso de las criptomonedas, y servirá como base en lo académico, para desarrollar líneas de investigación que guarden

relación con la variable objeto de estudio, ayudando al crecimiento personal, social e institucional del tema tratado.

En este mismo orden de idea, se justifica esta investigación porque una vez analizada la problemática objeto de estudio, identificada con la percepción de los venezolanos en el uso de las criptomonedas, se ofrecerán los resultados del estudio a los entes involucrados, así como a las universidades para algunos cambios en sus políticas educativas con el fin de actualizar el conocimiento en las carreras afines al mundo económico y los avances tecnológicos, las ventajas y desventajas que se presentan en el mundo de las criptomonedas con énfasis en Venezuela.

Como aspecto institucional, se considera valioso el estudio, ya que la escuela de Economía de la Universidad de Carabobo, siempre ha sido un referente nacional investigativo en el área, y en términos de investigación este estudio servirá como antecedente para aquellos trabajos relacionados con la adopción de las criptomonedas en Venezuela, ofreciendo un aporte al conocimiento en cuanto a este novedoso sistema que presenta otra cultura económica al mundo, asunto de interés para los próximos estudios que se orienten en esta línea de investigación.

### **Limitaciones:**

El tema de las criptomonedas, representa la última novedad de impacto en el sistema económico venezolano y mundial; resultando necesario destacar que por lo reciente de su aparición, en este trabajo de investigación nos encontramos con algunas limitaciones,

justificadas entre otras, por el nivel de complejidad que su funcionamiento implica para algunos sectores de las poblaciones, la presencia de diferentes corrientes o intereses en el manejo de la información, pocos estudios que sirvan como complemento referencial, necesidad de restringir a lo mínimo posible contactos personales en la búsqueda de información y condiciones de movilidad y traslado.

La primera limitación, relacionada con la complejidad en el funcionamiento de las criptomonedas, se hizo presente a través de las dificultades que enfrentamos para ubicar población con condiciones mínimas para responder los instrumentos de recolección de información. También limitó nuestro trabajo de investigación, ubicar teorías y trabajos previos que sirvieran como referencia documental y finalmente es necesario mencionar las limitaciones enfrentadas producto de las restricciones propias de la pandemia, movilidad y traslado.

## CAPÍTULO II

### Marco Teórico

El marco referencial de este proyecto proporciona una noción profunda de los antecedentes y teorías que le dan significado a la investigación y a partir de ello puedan generarse nuevos conocimientos. Con el fin de fundamentar la presente investigación, se describen estudios realizados con anterioridad, así como las teorías, legislación laboral y definición de términos básicos, es pertinente citar el postulado de Arias, F (2012:83), en el cual señala: “Se refiere a los estudios previos: trabajos y tesis de grado, trabajos de ascensos, artículos, e informes científicos relacionados al problema planteado”.

### Antecedentes De La Investigación

**Ayala, D** (2018) Trabajo de grado titulado “Factores que Determinan la Adopción del Bitcoin en Venezuela”, se traza como objetivo general: analizar cómo el escenario económico venezolano ha impulsado la adopción del Bitcoin a través de las variables a estudiar, sus efectos dentro de dicha economía y los usos que se le dan.

En su estudio señala que el ambiente económico en el país juega un rol fundamental en cuanto a la adopción de criptomonedas, ya que mientras más se profundice la crisis y las variables del estudio fluctúan, mayores serán los volúmenes de transacciones del Bitcoin y, por ende, mayor será su adopción.

Ayala, entre sus conclusiones resalta que, las razones

causantes de una mayor adopción son varias, y se pudieron analizar a través de los resultados obtenidos con las variables del estudio. Al haber un mayor riesgo país, las personas buscaran otros métodos de inversión. Al aumentar la inflación, se utilizarán las criptomonedas como un activo de valor. Del mismo modo, si el sistema financiero bancario del país mejora, habrá menos incentivos para irse al mercado de criptomonedas ya que en el sistema financiero local hay más facilidades de guardar sus activos y pedir créditos.

Otra de sus conclusiones indica que el sector de las criptomonedas puede traer beneficios a los países y sus economías, y a su vez, puede servir como una forma de contrarrestar, hasta cierto punto, una crisis económica. Por lo que la adopción de las mismas se puede ver aumentada en países que presenten características económicas similares a las de Venezuela.

**Robayo, J** (2018) en su artículo de investigación titulado "Receptividad y Percepción del Bitcoin en Bogotá", resalta como conclusión que la revolución que ha iniciado el Bitcoin, frente a los sistemas financieros tradicionales significa un progreso hacia una sociedad más libre y menos desigual. Debido a que realza el valor disruptivo de la tecnología usada en cadena de bloques, tomando en cuenta el control que adquieren los usuarios frente a sus transacciones y participación en el consenso global de la red.

El aporte de esta investigación con el presente proyecto está en resaltar que la población de la ciudad de Bogotá, en el uso de la criptomoneda Bitcoin, revela ciertos rasgos de aceptación al uso de la moneda digital.

**Sicuso, S y Vásquez E** (2018) en su trabajo de investigación titulado “Impacto de las finanzas conductuales en el mercado de las criptomonedas”, cuyo objetivo fue, conocer cómo influyen los sesgos cognitivos en el comportamiento de los inversionistas en el momento de invertir en las criptomonedas. Entre sus conclusiones señala: El mercado de las criptomonedas tiene características particulares, así como semejanzas y diferencias con el mercado tradicional, por ello es de suma importancia realizar investigaciones que permitan al inversionista del mercado de las criptomonedas, porque si bien actualmente no se manejan en la misma magnitud que el mercado bursátil, pudiera en virtud de la masificación y el fácil acceso al mismo, convertirse en un nuevo indicador económico con implicaciones que deben ser consideradas.

El aporte de este trabajo para el desarrollo de esta investigación coincide en la formación y conocimiento que debe tener toda persona institución que requiera incursionar en este nuevo sistema de las criptomonedas por lo diferente del mercado tradicional.

## **Bases Teórica**

### **Blockchain y su funcionamiento:**

Pastorino, C (2018) señala:

Blockchain es un sistema descentralizado que comprende una base de datos compartida, que funciona de manera similar a un libro contable. Dicha red está conformada por componentes digitales (software y hardware especializados) como: billeteras

digitales o “wallets”, nodos y la red (internet); en donde cada uno de estos elementos se encarga de cumplir una función específica con el objetivo de registrar y llevar a cabo el procesamiento de las operaciones de compra-venta de bitcoins u otro tipo de operaciones digitales, así como de generar nuevas unidades de bitcoin. (Pág. 2)

En su explicación resalta que las operaciones de compra y/o venta se originan en los monederos digitales, los cuales se encargan de asignar un par de claves criptográficas para la seguridad de los usuarios en el sistema; una clave pública para el manejo de la identidad de la transacción, y una clave privada para el manejo de las autorizaciones de las operaciones desde el monedero digital.

Estas operaciones generadas en los wallets, son localizadas por los nodos (llamados mining pools o grupos de minería) y agrupadas temporalmente como transacciones sin confirmar.

Los nodos de minería están pendientes de estas transacciones sin confirmar, para verificar que sean válidas y puedan ser incorporadas a la base de datos compartida; para ello deben resolver una prueba de trabajo de cálculos matemáticos para generar una huella digital única, denominada hash, que comprende la información de las transacciones y una marca que los vincula con el bloque anterior y el posterior.

Cuando un nodo resuelve la prueba y encuentre el hash resultante, emitirá dicho bloque a todos los nodos de la red para que sea confirmado, verificando que todas las transacciones son válidas y exista el objeto que se transa.

De ser aceptado, el bloque es registrado en la base de datos compartida contenida en todos los nodos, ocurriendo de esta forma el encadenamiento de los bloques de registro confirmados. A esta estructura y forma de registro se denomina blockchain o cadena de bloques.

Pastorino, C(2017:4) señala que cada bloque contiene los siguientes elementos:

- Las transacciones válidas, conteniendo los datos de la operación que se transa y la clave pública del emisor y del receptor
- Información referente a ese bloque,
- Su vinculación con el bloque anterior y el siguiente, esto es la huella digital, el hash.

### **Beneficios de la tecnología Blockchain.**

Entre las ventajas que puede señalarse de este método económico, está la transparencia entre la información que almacena y las actividades de sus usuarios. Otro de sus beneficios es la posibilidad de compartir documentos de manera inmediata, sin necesidad de esperar por la actualización de otro usuario.

Con lo anteriormente señalado, no sólo puede hablarse de la posibilidad de compartir, sino la rapidez con la que se realizan las modificaciones entre todos los usuarios; así como la posibilidad de trabajar un documento entre varias personas al mismo tiempo. Del mismo modo, es un valor agregado la posibilidad de acceder al historial de cambios realizado por cada una de las partes involucradas

de esta manera observamos cómo alcanza esta estrategia económica el entusiasmo cada vez mayor de muchos países en el mundo.

### **Desventajas de la tecnología Blockchain.**

Debido a los requerimientos para su funcionalidad, exige una cantidad grande de recursos técnicos y del consumo de energía, este método económico se maneja como una actividad lucrativa o con algún propósito financiero.

Otra de sus desventajas podríamos señalar que está basada en la demanda de recursos, pues es muy fácil que debido al uso se ralentice el sistema con el tiempo.

Por otro lado, el manejo de esta tecnología exige cierta comprensión del tema; por lo que una actualización al sistema no es tan sencilla, lo que representa otra de sus desventajas. Y como último aspecto que se presenta como desventaja, lo que es visto por muchos estudiosos y elemento común en internet, es la posibilidad de recibir ataques electrónicos; con lo cual compromete la información de la red. Por más que se presente esta tecnología como elemento de seguridad, la posibilidad de un hackeo es real y permanente, representando un riesgo latente.

### **Criptomonedas:**

Jiménez, J (2022: 4) la define como un “activo digital que emplea un cifrado criptográfico para garantizar su titularidad y asegurar la integridad de las transacciones, y controlar la creación de unidades adicionales”. Es decir, para evitar que alguien pueda hacer copias,

estas monedas no existen de forma física: se almacenan en una cartera digital.

### **Características de las criptomonedas:**

La autoridad bancaria Europea (o ABE) más conocida por sus siglas en inglés EBA, en su revista Actividad bancaria Internacional del banco de España en el área Política Monetaria señala lo siguientes características:

a) Constituye una representación digital de valor.

Uno de los factores distintivos de las criptomonedas radica en representación. A diferencia de las monedas de curso nacional, se encuentra en datos digitales en sistemas informáticos. Sin embargo, como señala la EBA (Autoridad Económica Europea): “Esto no excluye la posibilidad de que puedan ser representadas físicamente, como a través de impresiones en papel o un objeto de metal grabado” (pág. 1).

b) No es emitida por un Banco Central ni está necesariamente vinculada a moneda fiduciaria.

Este resulta ser el aspecto más conflictivo en relación con las criptomonedas. Puesto que existe una carencia de respaldo por parte de una autoridad, a efectos de dotarlas de la fe pública; al contrario, de lo que ocurre con las monedas de curso nacional e internacional, títulos de crédito u otros instrumentos de representación de valor. Este carácter distingue a las criptomonedas del dinero electrónico el cual: está representado electrónicamente, sin embargo, su valor está

representado por la posibilidad de reclamo sobre el emisor, siendo un método de pago de transacciones, siendo aceptado por otras personas naturales o jurídicas que cuenten con los sistemas para recibir los pagos de esta manera.

Es utilizado por personas naturales o jurídicas como un medio de pago.

Al ser una representación digital de valor, su objetivo es ser utilizada como un medio de intercambio de bienes y servicios, eludiendo así los inconvenientes de un sistema de trueque. En este sentido, las criptomonedas pretenden, al igual que una moneda de curso nacional, distinguirse como un medio idóneo para todas las transacciones posibles. Sin embargo, para cumplir este objetivo, se requiere la disposición de los actores del mercado a efectos de poder ser aceptada entre estos.

d) Puede ser transferida, conservada y negociada electrónicamente.

Al respecto se señala lo siguiente: Pueden ser transferidas de un usuario a otro por medios electrónicos, que pueden ser almacenadas en dispositivos electrónicos que pueden ser comercializadas electrónicamente. De todas formas, esto no excluye a que puedan ser comercializadas también por medios físicos.

En palabras de la Autoridad Bancaria Europea: “Además se distingue en las criptomonedas la función potencial como depósito de valor, es decir, como un valor que puede guardarse y recuperarse en el futuro, no implicando necesariamente que el valor se mantenga estable en el tiempo y que no estará sujeto a la inflación o deflación”

Las características anteriormente mencionadas tienen por objetivo distinguir la moneda fiduciaria de las criptomonedas; pudiéndose señalar respecto de la primera:

Primero, es un medio de cambio. Las personas están dispuestas a aceptar dinero a cambio de bienes y servicios, por lo que ya no se requiere de la coincidencia de deseos para realizar una transacción.

Segundo, el dinero sirve como unidad de cuenta. Como tal, los precios se cotizan en unidades de dinero en vez de fijarse en términos de bienes y servicios.

En ambos aspectos, el dinero facilita el proceso de intercambio. Tercero, el dinero sirve también como reserva de valor. En este rol se parece a otros medios financieros. Cuando las personas reciben dinero a cambio de bienes y servicios, no tienen que gastarlo inmediatamente porque puede mantener su valor.

Las criptomonedas como dinero propiamente tal, entre los cuales, pueden mencionarse los siguientes: primero, como medio de cambio, la criptomoneda al ser una moneda virtual no está dotada de la fe pública asociada al dinero, puesto que no existe ninguna autoridad que les otorgue valor de intercambio ni de confianza.

Así, en los ejemplos más primitivos, las primeras monedas estaban dotadas de fe pública, las autoridades las reconocían como un medio de intercambio eficaz, las protegían y limitaba su circulación, tal como pasa con los bancos centrales alrededor del mundo a través de la política monetaria.

Segundo, como unidad de cuenta tiene problemas, ya que las transacciones realizadas a través de ellas se determinan a través del factor de convertibilidad en monedas fiduciarias, existiendo pocas personas que la acepten como medio de pago, muchas de ellas vinculadas a actividades ilegales.

Tercero, como depósito de valor siendo esta característica la más vinculada a las criptomonedas, en condiciones que permiten almacenar dinero sin deterioro material como sucede en bienes y servicios, pero con la eventualidad de sufrir las fluctuaciones de la inflación. De todos modos, la fe pública desempeña un papel absolutamente relevante en la condición de depósito de valor de las criptomonedas, considerando el simple hecho de que el rechazo o aceptación intempestiva del medio de pago determina su capacidad de depósito

e) No tiene el carácter de moneda de curso legal.

La mencionada Autoridad Bancaria Europea, señala en su revista, esto significa que no posee las siguientes características: (a) aceptación obligatoria, es decir, que el acreedor de una obligación de pago en dinero no puede rechazar la moneda a menos que las partes hayan acordado otros medios de pago; (b) aceptación a valor nominal completo, es decir, el valor monetario es igual al monto indicado; y (c) que la moneda tiene poder liberatorio.

f) Emisión descentralizada de la moneda.

En la actualidad la moneda de curso legal que circula en los países es emitida por los bancos centrales respectivos. No obstante, en el caso de las criptomonedas, el control de la emisión del valor pertenece

individual o grupalmente a individuos que no tienen el carácter de autoridad estatal.

g) Convertibilidad.

Como señala la Autoridad Bancaria Europea: algunas criptomonedas son convertibles (o abiertas) y, por lo tanto, se pueden intercambiar de ida y vuelta por dinero fiduciario a un tipo de cambio, mientras que otros no son convertibles (o cerrados), es decir, son específicos de una comunidad en particular y no pueden intercambiarse por dinero fiduciario.

### **Criptomonedas y su funcionamiento:**

Martínez L. (2022: 2) señala, “Las criptomonedas cuentan con diversas características diferenciadoras respecto a los sistemas tradicionales: no están reguladas ni controladas por ninguna institución y no requieren de intermediarios en las transacciones. Se usa una base de datos descentralizada, blockchain o registro contable compartido, para el control de estas transacciones.”

En cuanto a la regulación, señala la mismo autor, las criptomonedas no tienen la consideración de medio de pago, no cuentan con el respaldo de un banco central u otras autoridades públicas y no están cubiertas por mecanismos de protección al cliente como el Fondo de Garantía de Depósitos o el Fondo de Garantía de Inversores.

En relación a la operativa de estas monedas digitales, es importante conocer que una vez que se realiza la transacción con criptomonedas, es decir, cuando se compra o vende el activo digital, no es posible cancelar la operación porque el blockchain es un

registro que no permite borrar datos. Para “revertir” una transacción es necesario ejecutar la contraria.

Ya que estas monedas no están disponibles de forma física, hay que recurrir a un servicio de monedero digital de criptomonedas.

### **Tipos de monederos digitales:**

Escuela de Cryptos ES, (2022: 26) señala que un “monedero digital o wallet es, en realidad, un software o aplicación donde es posible almacenar, enviar y recibir criptomonedas”. Resalta que a diferencia de un monedero de dinero físico, lo que realmente se almacena en los wallets o monederos digitales son las claves que nos dan la propiedad y derecho sobre las criptomonedas, y nos permiten operar con ellas. Dicho de otra forma, basta con conocer las claves para poder transferir las criptomonedas, y la pérdida o robo de las claves puede suponer la pérdida de las criptomonedas, sin posibilidad de recuperarlas.

Este mismo autor señala que existen dos tipos de monederos: los calientes y los fríos. La diferencia entre ambos es que los primeros están conectados a internet, y los segundos no. Así, dentro de los monederos calientes encontramos los monederos web, los monederos móviles y los monederos de escritorio, este último, solo en el caso de que el ordenador esté conectado a internet, y los monederos fríos existen los monederos hardwares y los monederos de papel, que es simplemente la impresión en papel de la clave privada.

## **Economía digital:**

Esta expresión comienza a llamar la atención a partir de 1990 cuando se focaliza el impacto de Internet en la economía. Después se amplió para incluir el surgimiento de nuevos tipos de empresas con vocación digital y la aplicación de nuevas tecnologías.

Tapscott (2017:76) define la economía digital como “el fenómeno revolucionario que abarca e impulsa la convergencia de las comunicaciones en la informática y contenidos que además crean una multimedia interactiva y una autopista de información”. En los actuales momentos el término comprende un vertiginoso conjunto de tecnologías y su aplicación. Esto incluye la inteligencia artificial, la Internet de las cosas, la realidad aumentada y virtual, la computación en nube, blockchain, la robótica y los vehículos autónomos entre otros.

El autor antes señalado resalta que: el término de economía digital, se refiere al impacto de la tecnología digital en los modelos de producción y consumo. Esto incluye la forma en que se comercializan, intercambian y compran los bienes y servicios.

Hoy se considera que la economía digital incluye todas las partes de la economía que aprovechan el cambio tecnológico que conduce a la transformación de los mercados, los modelos de negocio y las operaciones cotidianas. Por lo tanto, abarca desde los sectores tradicionales de la tecnología, los medios de comunicación y las telecomunicaciones hasta los nuevos sectores digitales.

Estos incluyen el comercio electrónico, la banca digital e incluso sectores “tradicionales” como la agricultura o la minería o la industria,

que se están viendo afectados por la aplicación de tecnologías emergentes.

### **Teorías Que Apoyan La Investigación:**

Tapscott, Alex. (2017:98), La selección de esta teoría, nos permite disponer información básica e indispensable del funcionamiento de este novedoso sistema, necesaria para el mejor uso de las criptomonedas.

Tapscott explica claramente en su teoría, los siete principios esenciales que fundamentan la tecnología del blockchain entre los cuales señala:

**1. Integridad en la red:** La confianza es intrínseca, no extrínseca. La integridad está cifrada en todas y cada una de las etapas del proceso y distribuida, y no depende de cada miembro individualmente. Los participantes pueden intercambiar valor directamente, confiados en que los demás actuarán con integridad.

Esto significa que los valores de la integridad honradez de palabra y de acción, respeto por los intereses ajenos, responsabilidad por las consecuencias de nuestras decisiones, actos y transparencia a la hora de tomar decisiones y obrar, están codificados en derechos de decisión, estructuras de incentivos y operaciones de tal manera que comportarse sin integridad es imposible, o cuesta mucho más tiempo, dinero, energía y reputación.

2. **Poder distribuido:** El sistema distribuye poder por una red de iguales sin que haya ningún punto de control. Las partes no pueden apagar el sistema por sí solas. Si una autoridad central lograra inhabilitar o expulsar a un individuo o a un grupo, el sistema sobreviviría. Si la mitad de la red intentara dominar al conjunto, todo el mundo lo vería.

3. **El valor como incentivo:** El sistema hace coincidir los incentivos de todos los participantes. El bitcoin o alguna ficha de valor es parte esencial de esta coincidencia y correlativo a la reputación. Satoshi programó el software para premiar a los que trabajaran en él y para que perteneciera a los que poseen y usan sus fichas, de suerte que todos lo cuidaran.

4. **Seguridad:** Las medidas de seguridad están integradas en la red sin puntos flacos y no sólo garantizan la confidencialidad, sino también la autenticidad de todas las actividades y la imposibilidad de que nos sean denegadas. Todo el que quiera participar debe usar criptografía, no es posible optar por lo contrario y las consecuencias de comportarse mal sólo las sufre la persona que se comporta mal.

5. **Privacidad:** La gente debería poder controlar sus propios datos. Deberían tener el derecho de decidir sobre su identidad, cuándo, cómo y cuánto compartir con los demás. Respetar el derecho a la privacidad no es

exactamente lo mismo que respetar la privacidad. Necesitamos las dos cosas. Al eliminar la necesidad de confiar en los otros, Satoshi eliminó la necesidad de conocer la verdadera identidad de esos otros para interactuar con ellos.

**6. Derechos reservados:** Los derechos de propiedad son transparentes y legítimos. Las libertades individuales están reconocidas y son respetadas. Todos nacemos con una serie de derechos inalienables que deben y pueden ser protegidos.

**7. Inclusión:** La economía funciona mejor cuando funciona para todos. Eso significa eliminar obstáculos que dificulten la participación. Significa crear nuevas plataformas que hagan posible un capitalismo distribuido, no simplemente un capitalismo redistribuido.

Otro asunto de interés que menciona Tapscott, Alex (2017:46 ). Es lo que expone sobre la confianza en la era digital, que consiste en esperar que la otra parte se comporte de acuerdo a los siguientes principios:

**La honradez.** Se ha convertido en un factor económico para establecer relaciones de confianza, con empleados socios, clientes y accionista y público. Las empresas han de ser veraces y escrupulosas y facilitar la información en todo momento. No deben omitir datos ni confundir creando complejidades.

**La consideración.** En los asuntos de negocios, significa muchas veces un intercambio justo de beneficios o perjuicios entre unas partes operan de buena fe. Pero la confianza requiere de genuino respeto, por los intereses, deseos y sentimientos ajenos y que las partes puedan relacionarse con buena voluntad.

**La responsabilidad.** Significa contraer compromisos claros con las partes implicadas y atenerse a ellos, tanto los individuos como las instituciones deben demostrar que cumplen con sus compromisos y responden ante las promesas que quebrantan permitiendo que esas mismas partes implicadas o expertos independiente verifiquen sus operaciones

**La transparencia.** Significa trabajar abiertamente a la luz del día. cuando se trate de información pertinente al cliente, accionistas, empleados y demás actores, una transparencia activa es fundamental para ganar confianza.

### **Teoría de la Difusión de Innovación:**

Debido a que el sistema de criptomoneda es una innovación en la economía mundial, la teoría de Rogers ayuda a entender la identificación de las poblaciones en el uso de las criptomonedas en venezuela, caracterizando el proceso de adopción por grupo de aplicación y los ubicó en cinco categorías, que posteriormente se mencionan.

Everett Rogers, citado por Ayala (2018:23), explica por primera vez en su libro *Difusión de Innovaciones*, esta teoría. La difusión de innovación es una teoría que trata de explicar las características de la propagación de nuevas ideas y tecnología, busca el cómo, porqué y en qué velocidades éstas se transmiten.

Según Everett (1983:5) la difusión es: “el proceso mediante el cual una innovación se comunica a través de ciertos canales a través del tiempo entre los miembros de un sistema social” y la innovación es “una idea, práctica u objeto que un individuo u otra unidad de adopción percibe como nueva” .

Esta teoría ayuda a comprender, cómo una nueva innovación se adapta en la sociedad. Es decir, la Teoría de la Difusión de Innovaciones explica el proceso de cambio social para una innovación (Rogers, 1983). Rogers plantea un modelo basado en la innovación, la comunicación, el tiempo y los sistemas sociales en donde ocurre.

También señala, cinco divisiones de comportamiento de la población en el tiempo de la difusión de esta nueva innovación. Estas cinco categorías se refieren a los tipos de adoptantes de la innovación a lo largo del tiempo.

Rogers (1983), citado por Ayala (2018) indica las siguientes categorías:

1. Los innovadores: Son los que asumen el riesgo de iniciar la difusión de la innovación, los encargados de lanzar la nueva idea en la sociedad. Generalmente, son los que producen dicha innovación, acompañados de otros entusiastas. Conforman al 2,5% de la población.

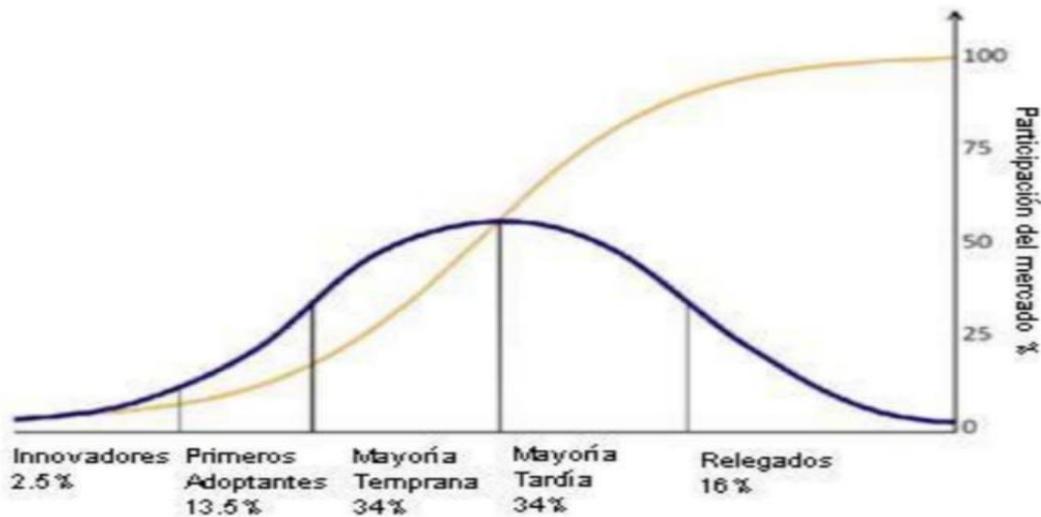
2. Los adoptantes tempranos: Estos son los primeros que adoptan la innovación y generalmente son líderes sociales que juegan el papel de persuadir a otros para que también adopten. Tienen el papel de disminuir la incertidumbre con la adopción de una nueva idea. Conforman al 13,5% de la población.

3. La mayoría temprana: Este grupo adopta las ideas un poco antes que el promedio general. Ellos son el enlace en el proceso de difusión entre los adoptantes tempranos y los tardíos. Es un grupo más calculador en sus decisiones de adopción de innovación, y son un poco más cautelosos al riesgo. Conforman al 34% de la población.

4. La mayoría tardía: Este grupo espera a que otros adopten primero, son mucho más cautelosos y no son muy partidarios de los cambios. Generalmente están presionados por el cambio económico o presiones de grupos sociales. El peso del sistema favorece dicha innovación para que estén convencidos. Conforman al 34% de la población.

5. Los rezagados: Este grupo es el más escéptico a la hora de adoptar una nueva idea o tecnología. Están acostumbrados a métodos tradicionales y poseen una mentalidad conservadora. El tener pocos recursos económicos los hace mucho más precavidos a adoptar nuevas innovaciones. Conforman al 16% de la población.

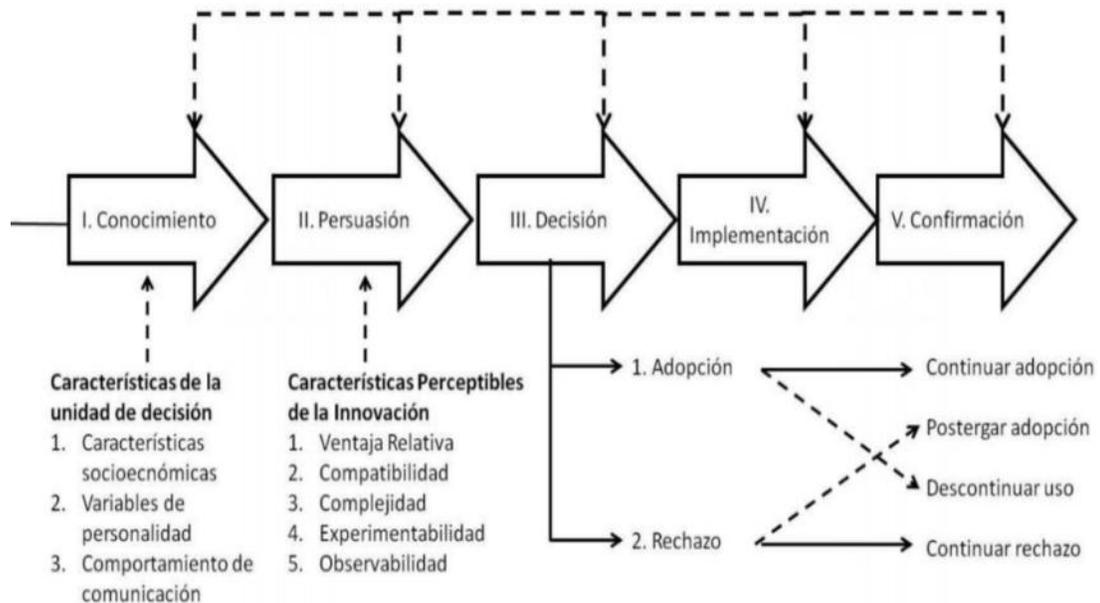
Figura 1. Valores de participación de la población en la difusión de innovación.



*Fuente: Rogers (1983) citado por ayala (2018)*

De acuerdo con lo indicado por Roger, el proceso de innovación de decisiones inicia con el conocimiento o búsqueda de información, cuando un individuo se expone o es expuesto a una innovación y comprende cómo funciona. Luego viene la persuasión, que ocurre cuando el individuo genera una actitud acerca de dicha innovación. Posteriormente, la decisión del individuo de realizar actividades o acciones que lo guían a adoptar la innovación. En una cuarta etapa, el individuo implementa la nueva innovación, y por último, se confirma dicha implementación mediante los resultados que se obtienen y las percepciones desarrolladas en todas las etapas, tal como se muestra en la figura, el diseño del proceso de decisión de innovaciones.

Figura 2. Proceso de decisión de innovaciones



*Fuente: Rogers (1983). citado por Ayala.(2018)*

### **Teoría del Ecosistema de la Economía Digital**

La teoría del ecosistema digital fue seleccionada en el desarrollo de esta investigación, porque nos facilitó conocer, cómo está diseñada la infraestructura operacional del sistema de blockchain, las criptomonedas y los componentes que conforman la economía digital

El modelo de la economía digital, propuesto por Castillo M (2013:4), señala que la economía digital, está constituida por la infraestructura de telecomunicaciones, las industrias TIC (software, hardware y servicios TIC) y la red de actividades económicas y sociales facilitadas por Internet, la computación en la nube y las redes

móviles, las redes sociales y de sensores remotos. La economía digital es un facilitador cuyo desarrollo y despliegue se produce en un ecosistema caracterizado por la creciente y acelerada convergencia entre diversas tecnologías, que se concreta en redes de comunicación (redes y servicios, redes fijas-móviles), equipos de hardware (móviles multimedia 3G y 4G), servicios de procesamiento (computación en la nube) y tecnologías web (Web 2.0).

Castillo indica lo siguiente: La economía digital consta de tres componentes principales que, según su grado desarrollo y de complementación, determinan su nivel de madurez en cada país.

A continuación se explican cada uno de los componentes de la economía digital, a que hace mención Castillo:

- La infraestructura de redes de banda ancha es el los elementos básicos de esa infraestructura son la conectividad nacional e internacional, las redes de acceso local, los puntos de acceso público y la asequibilidad.

- El segundo componente esencial para generar servicios y aplicaciones para los usuarios (individuos, empresas y gobierno) es la industria de hardware, software y aplicaciones TIC que incluye también servicios facilitados por estas tecnologías. La industria de software y hardware considera el desarrollo e integración de aplicaciones de software, la gestión de la infraestructura de redes, y la industria electrónica y de ensamblaje de equipos.

En los otros servicios facilitados por las TIC, destacan la industria de procesos de negocios y la de procesos analíticos o de conocimiento. Los procesos de negocios incluyen, por un lado,

aplicaciones horizontales como servicios financieros, contables y recursos humanos y por otro, los procesos de negocios verticales asociados a actividades específicas como la financiera, el sector público, el sector manufacturero, el comercio, las telecomunicaciones, el transporte y la salud.

Los procesos de conocimientos se refieren a actividades de alta especialización y complejidad, destacando los servicios analíticos, de diseño, de ingeniería y de investigación y desarrollo tecnológicos.

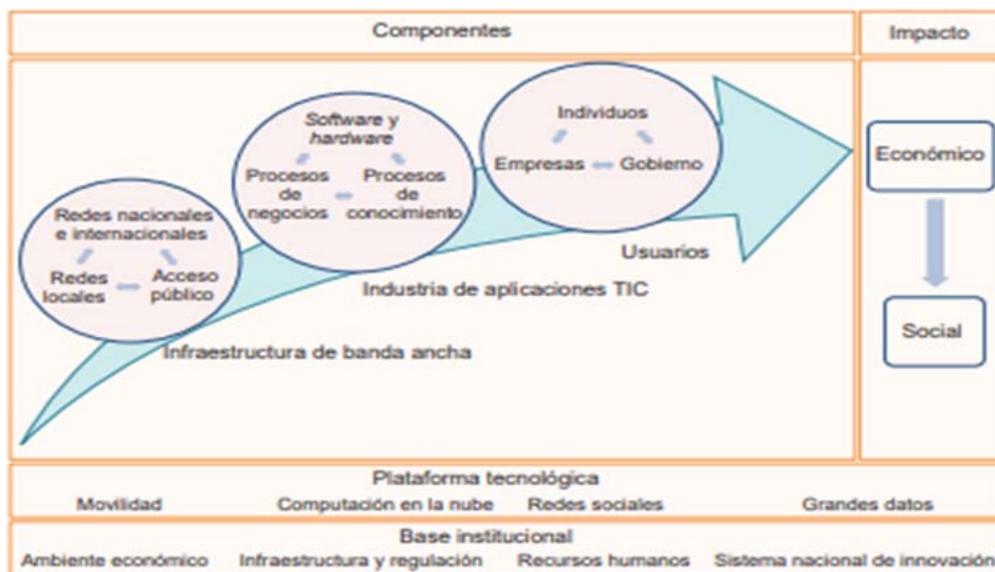
-. El tercer componente son los usuarios finales (individuos, empresas y gobierno) que definen el grado de absorción de las aplicaciones digitales mediante su demanda por servicios y aplicaciones. En cuanto a su responsabilidad, Castillo señala: las empresas, mejoran la eficiencia de los procesos productivos; en relación al gobierno aumentan la eficiencia en la provisión de servicios públicos y la transparencia, y para los individuos, mejoran su calidad de vida. Es crucial que los usuarios sean capaces de utilizar los servicios y aplicaciones de una forma productiva y eficiente, destacando el comercio electrónico en sus diversos formatos, las compras públicas y el acceso a servicios públicos y de comunicación.

Castillo, expresa que este modelo, plantea que la evolución y maduración del ecosistema de la economía digital genera impactos en los ámbitos económico y social. En el primero, se considera su efecto en la productividad, el crecimiento económico y el empleo. En el segundo, destacan los impactos en la educación, la salud, el acceso a la información, los servicios públicos, la transparencia y la participación. Las plataformas facilitadoras de la economía digital son la movilidad, la computación en la nube, las redes sociales y el

análisis de grandes datos. Las redes sociales generan una enorme cantidad de información que, procesada mediante herramientas de análisis en línea, se constituye en insumo para el diseño de estrategias productivas y de mercado.

Figura 3. Ecosistema de la economía digital

### Ecosistema de la Economía Digital



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la elaboración propia a partir de Ken J. Cochrane, From e-Government to the Digital Economy, KPMG, noviembre de 2012 y World Economic Forum, The Global Information Technology Report, 2012

### Teoría de los Factores sociales

Esta teoría fue seleccionada porque permite comprender la realidad social y la incidencia de ciertos factores, que son determinantes en el estudio de cualquiera realidad; los contextos sociales, permean la

percepción de la población hacia un determinada situación; el uso de las criptomonedas no escapan de esta realidad.

Guzmán y Caballero en (2012: 5). En su estudio de los factores sociales establecen ciertos criterios o tareas para la comprensión de cualquier realidad social, Entre ellos señalan los siguientes:

La primera tarea a que hace mención está: en delimitar esos factores sociales que inciden en esa realidad social concreta, en cuanto a cómo interaccionan sus elementos componentes para convertirse en debilitadores o potencializadores de esa realidad social concreta. Guzmán (2012:4). Además señala que algunas veces, en ciertas realidades concretas, los factores debilitadores son mayores y están mejor articulados e impiden un mejor desempeño o potenciación de los factores protectores”.

En relación a la segunda tarea, sería delimitar los vínculos de cada factor social de esa realidad social concreta investigada con las diferentes instancias y dimensiones de la sociedad, lo cual tendría que ver con la descripción de la red de componentes existentes en esa realidad social, procurando definir la intensidad de cada nodo, su importancia en relación con los otros, su distancia mayor o menor del factor analizado, analizar los vínculos, etcétera.

En cuanto a la tercera tarea, los autores antes mencionados pretenden definir y explicar los nexos existentes entre esos factores sociales en esa realidad social concreta. Ellos crean entre sí un tejido único que constituye a la realidad social concreta investigada. Los factores sociales en cualquier realidad se encuentran integrados, y

desde esa integración es que determinan o construyen a la realidad en cuestión a la cual pertenecen.

Es así como se puede comprender como la red de factores sociales inciden en cualquier realidad concreta, llega a ser tan rica como la vida social misma, lo cual indica que su conocimiento pleno siempre será una incertidumbre por dirimir, debido a la complejidad de lo social. Pero al integrarse todos los factores en relación con esa realidad concreta investigada, su naturaleza integrada constituirá un nuevo factor social, lleno de complejidad.

Continuando con la cuarta tarea, la modificación de los factores, tal y como existen tanto en su manifestación aislada como combinada, para mejorar la proyección positiva de la realidad estudiada. Esta tarea se entrelaza circularmente con la primera.

A través de los criterios presentado por el autor, se comprender que el estudio de los factores sociales en un fenómeno depende de la realidad donde se concrete, porque detrás de la palabra factores se incluye no solo la palabra social, sino también otras, construyendo términos compuestos como factores orgánicos, psicológicos, biológicos, políticos, culturales, económicos, etcétera que se presentan de una u otra manera en la realidad social objeto de estudio.

### **Bases Legales**

El sustento legal, en el siguiente proyecto, está básicamente en la normativa vigente de la Constitución de la República Bolivariana de

Venezuela (1999), la Superintendencia de los Criptoactivos y actividades conexas venezolana (2018).

En el artículo 1 del Decreto publicado, se establece la creación de la Superintendencia de los Criptoactivos y Actividades Conexas Venezolanas (SUPCACVEN). Este órgano posteriormente sería reformado para llamarse Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (SUNACRIP).

Artículo 3:

Establecer dentro de las políticas del desarrollo integral de la Nación y de manera lícita, las condiciones regulatorias previstas en el Código Civil Venezolano la compra/venta de activos financieros, aplicación, uso y desarrollo de tecnologías Blockchain (cadena de bloques), minería, desarrollo de nuevas criptomonedas en el país (pág 2),

Mencionando decreto presidencial, rige la legalidad de las criptomonedas, y todo lo que ellas engloban, dentro de Venezuela.

Gaceta Oficial N° 6.370 de fecha 9 de abril de 2018 se publicó el Decreto Constituyente sobre criptoactivos, y se establece que:

El objeto de este Decreto Constituyente es establecer las bases fundamentales que permiten la creación, circulación, uso e intercambio de criptoactivos, por parte de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, residentes o no en el territorio de la República Bolivariana de Venezuela y en especial el Petro.

En el mismo Artículo 3 resalta lo siguiente:

El Ejecutivo Nacional. Tiene las más amplias facultades para regular la constitución, emisión, organización, funcionamiento y uso de criptoactivos, así como de crearlos y emitirlos de manera soberana. Cuando se menciona a crearlos de forma soberana, vemos la posibilidad de que el Ejecutivo cree nuevas criptomonedas como el Petro.

Claramente se establece en este decreto que es una competencia exclusiva del Ejecutivo Nacional reglamentar estas actividades, al mencionar que uno de los artículos más relevantes plasmado en dicho cuerpo legal

Artículo 10:

Toda persona natural o jurídica, pública o privada, que pretenda crear un criptoactivo, deberá hacer público un documento donde exponga todas las condiciones de su creación, funcionamiento y eventual respaldo. No se establecen más indicaciones (por el momento) para la creación de una criptomoneda en Venezuela.

Este artículo hace referencia quienes tienen derecho a crear un criptoactivo, presentado la legalidad que exige lo establecidos en las leyes de la república de Venezuela.

Dentro el Marco legal de los criptoactivos en Venezuela, existen las siguientes providencias administrativas:

-Providencia administrativa N 111-2019, Gaceta Oficial N41.578, regula el Registro Integral del servicio en criptoactivos( RISEC).

-Providencia administrativa N 009-2019, Gaceta oficial N41.581 de fecha 7 de febrero de 2018. presenta los requisitos para envíos y recepción de remesas.

Y los aspectos contables, a cargo de la FCCPV desde 2019. Bajo la Normativa "Tenencia de Criptoactivos Propios", publicada en fecha 15 de febrero de 2020.

### **Definición de Términos Básicos**

Para comprender el origen y el desenvolvimiento las criptomonedas, es necesario conocer algunos conceptos:

#### **Dinero Digital:**

Nieto, (2018) expresa lo siguiente: cualquier medio de intercambio monetario que se haga por un medio electrónico. Cuando se hace una transferencia de dinero desde una cuenta de un banco a otra, se está usando dinero digital. Cuando se paga con tarjeta en un comercio, también. Es decir, cuando se realiza un pago o envío de dinero sin intercambiar físicamente monedas o billetes, se está usando dinero digital.

#### **Criptografía.**

El diccionario de la lengua española lo define RAE-ASALE (2021) "como el arte y técnica de escribir con procedimientos o claves secretas o de un modo enigmático de tal forma que lo escrito solamente sea inteligible para quien sepa descifrarlo".

## **Era Digital.**

Pérez, G (2013), señala que es el nombre que recibe el periodo de la historia de la humanidad que va ligado a las tecnologías de la información y comunicación.

### **Hipótesis:**

Según Arias (2012) “Hipótesis es una suposición que expresa la posible relación entre dos o más variables, la cual se formula para responder tentativamente a un problema o pregunta de investigación”. Es así, como dentro de la investigación se plantea una hipótesis predictiva con la finalidad de cumplir con la correlación de las variables planteadas en el apartado anterior. Para Arias (2012) describe como hipótesis predictiva, como: “aquellas que plantean el posible efecto o consecuencia de un hecho”.

De esta manera la hipótesis en la investigación es la siguiente: Demostrar que la adopción y uso de las criptomonedas está vinculada a la percepción que tienen sobre ellas y a su conocimiento técnico.

### **Variables:**

Según Arias (2012.78) define como, “una característica o cualidad; magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación”. Entonces, las variables en la investigación vienen de una relación causal, se trabajará en base a variables simples, conjuntamente clasificadas en dependiente e independiente.

Las variables simples señala Arias,(2012:78) “son las que se manifiestan directamente a través de un indicador o unidad de medida. No se descomponen en dimensiones” .

Para el siguiente estudio, es pertinente definir variables dependientes e independientes; definidas Independientes: “como las causas que generan y explican los cambios en la variable dependientes: aquellas que se modifican por acción de la variable independiente. Constituyen los efectos o consecuencias que se miden y que dan origen a los resultados de la investigación”. (Arias,2012:79)

En definitiva, en esta investigación trabajará en base a las siguientes variables según su clasificación:

Variable independiente: características de la población, conocimiento de la población, percepción sobre el uso de las criptomonedas, y limitantes de la población.

Variable dependiente: uso de las criptomonedas.

**Cuadro De Variables:**

<b>Objetivo General</b>	<b>Evaluar La Percepción Del venezolano Frente A La Adopción De Las Criptomonedas en el país. Caso De Estudio: Población del Municipio Girardot Estado Aragua Año 2022.</b>		
Objetivos específicos	Variables	Dimensión	indicadores
Identificar las características de la población que utilizan las criptomonedas	Características de la población	Edad. Sexo. Nivel académico.	1 a la 3
Determinar el nivel de formación sobre el uso de las criptomonedas	Conocimiento de la población	Blockchain. Criptomonedas. Minería.	4 a la 9
Determinar percepción que tiene el venezolano sobre el uso de las criptomonedas	Percepción sobre el uso de la criptomoneda	Motivación Interés. Conocimiento.	10 A 12
Detectar las limitantes que tiene la población en el uso criptomonedas	Limitantes de la población	Servicios eléctricos. Internet. Aplicaciones.	13 a la 18
Determinar cómo y en qué utiliza el venezolano las criptomonedas.	Uso de las criptomonedas	Bienes y servicios. Ahorro Trading Remesas	19 a la 23

**Fuente,** propia

## CAPÍTULO III

### **Marco Metodológico:**

En este momento de la investigación, se presenta la metodología a desarrollar en el presente trabajo de investigación. Se muestran el tipo de investigación, variables utilizadas, técnicas y el procedimiento utilizado.

### **Tipo de investigación**

La presente investigación tiene como finalidad, evaluar la percepción del venezolano frente a la adopción de las criptomonedas en el Municipio Girardot Estado Aragua durante el periodo 2022. De acuerdo a su nivel de profundidad y a su alcance. Este trabajo se apoyó en la investigación de tipo descriptiva. Según Fidas Arias (2006:24) señala: “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento”.

En ese mismo orden de ideas, Hernández, Fernández y Baptista (2014:94) indican: “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta”.

Esta investigación trabaja sobre realidades de hechos, y tiene como propósito presentar una interpretación correcta de los hechos. Se logra resaltar los aspectos más importantes del tema, en este

caso particular analizaremos las variables de la población que inciden en el uso de las criptomonedas en la población del Municipio Girardot Estado Aragua.

### **Diseño de la investigación**

Según Arias (2006:22) “El diseño de la investigación es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado”. Es el plan de trabajo que señala al investigador, lo que debe hacer para lograr los objetivos y dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Para el desarrollo de esta investigación, el diseño empleado es de campo. Señala Silva, J. (2018: 90) porque “permiten establecer una interacción entre los objetivos y la realidad de la situación de campo, observando los datos directamente de la realidad, de forma natural”

Además, cabe resaltar que esta investigación corresponde a un diseño no experimental, que el mismo autor define como: “la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables”. Tomando en cuenta que en un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.

**Población:**

En esta parte de la investigación, se señala la población y la muestra que serán utilizadas para el estudio en cuestión, tomando la definición de (Arias, 2006:38) “La población Es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación”. Para esta investigación se tomaron en cuenta los habitantes del Municipio Girardot del Estado Aragua. La población del Municipio Girardot del Estado Aragua es de 482.356 habitantes, según datos publicados en el cuadro de proyección por el Instituto Nacional Estadístico Venezolano, basado en el censo 2011.

**Muestra:**

Está representada por un subgrupo o muestra que nos facilitará de una mejor manera el manejo de la información, tomando la definición de (Arias, 2006:29) dice que la muestra es “Un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. Dicha muestra estará conformada por los habitantes del municipio Girardot.

Para el cálculo del tamaño de la muestra población se tomo como, intervalo de nivel de confianza el 95%.

**tabla 1 tamaño de la muestra**

CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA MUNICIPIO GIRARDOT					
POBLACIÓN					
<b>N</b>	Tamaño de la Población	<b>482356</b>	<b>Nivel de confianza</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Z</b>
<b>Z</b>	Nivel de confianza	<b>95%</b>	95%	5%	1,282
<b>p</b>	Probabilidad de éxito	<b>50%</b>	90%	10%	1,645
<b>q</b>	Probabilidad de fracaso	<b>50%</b>	95%	5%	1,960
<b>e</b>	Error máximo de muestreo	<b>5%</b>	98%	2%	2,326
<b>n</b>	Tamaño de la MUESTRA	<b>164</b>	99%	1%	2,576

fuelle.Lincoln Chau.(1996) Estadística para la ciencias aplicadas

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{Z^2 \times (p - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

<b>N</b>	<b>482356</b>
<b>Z</b>	<b>1,28</b>
<b>p</b>	<b>0,5</b>
<b>q</b>	<b>0,5</b>
<b>e</b>	<b>0,05</b>
<b>n</b>	<b>164</b>

Obteniendo como resultado que el tamaño de la muestra en esta investigación está representada por 164 habitantes, los cuales fueron elegidos de forma aleatoria para efectos de la encuesta.

## **CAPÍTULO IV**

### **Desarrollo de la investigación:**

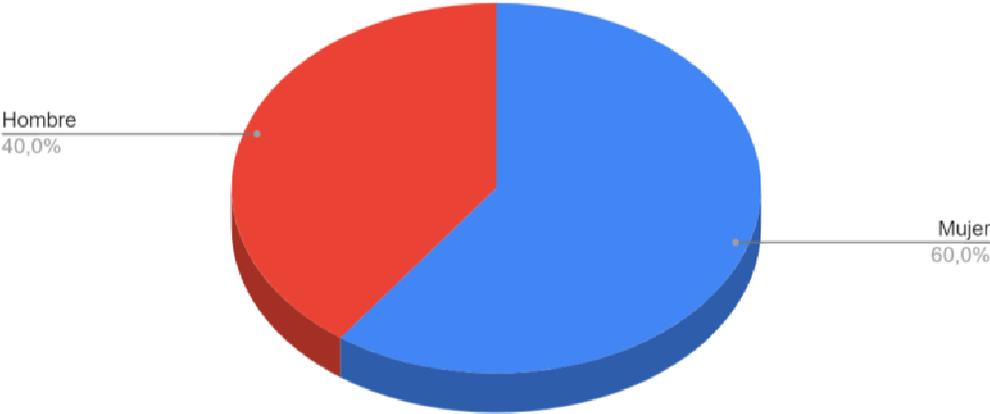
A continuación, se presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en esta investigación, estos se presentan en función de cada una de las variables de estudio. El análisis de los datos de este estudio es de tipo descriptivo, donde se analizan cada una de las preguntas siguiendo el orden establecido.

Seguidamente se presentan los resultados y análisis de cada una de las variables por gráfico. La primera sección, está relacionada con las características de la población objeto de estudio, los datos solicitados están: en género, edad, nivel de estudio.

Se observa que la población encuestada, el género femenino es mayor, en cuanto a las edades del grupo estudiado el mayor grupo se encuentran entre 15 y 45 años de edad y con respecto al nivel de estudio el mayor grupo de la población tiene nivel de estudio universitario, tal como se muestra en los próximos gráficos, correspondiente a los ítems 1,2,3.

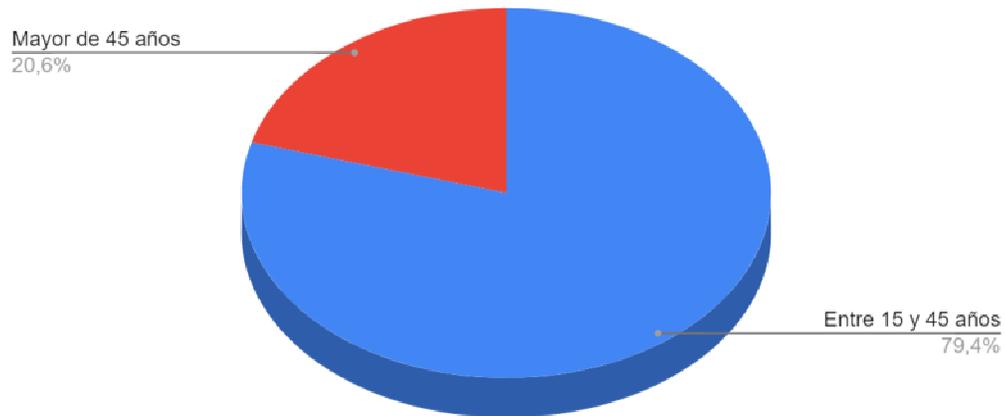
A continuación, se indican los resultados de cada pregunta.

**PREGUNTA N°1. EN CUANTO AL GÉNERO:**



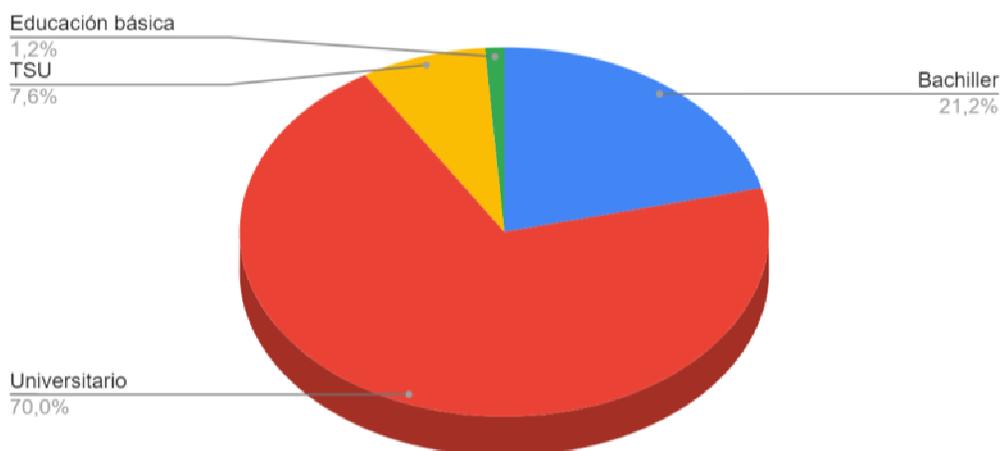
En cuanto al género de la población estudiada, en la figura se muestra que el 60% de la población esta representada por el sexo femenino, y el otro grupo de la población esta representado por el sexo masculino que corresponde a un 40% .

## PREGUNTA N°2. RANGO DE EDAD:



En relación a la edad de la población estudiada, observamos que la figura muestra que el mayor grupo tiene edades comprendidas entre 15 y 45 años, representado por un 79,4%, y el segundo grupo de personas son mayores de 45 años representado por un 20,6 % de la población.

### PREGUNTA N°3. ¿CUÁL ES SU NIVEL DE ESTUDIO?



En cuanto al nivel de estudio de la población, en la figura se observa que el 70% del grupo encuestado expresó tener un nivel estudios universitario, un 21.2 % de la población indicó que eran bachilleres, otro grupo señaló que tienen estudios como técnicos superior universitario representando un 7,6% de la población y un último grupo, señaló que tienen un nivel estudios de educación básica que representa un 1.2%.

## **Recolección de datos sobre conocimiento del tema blockchain y criptomonedas:**

A continuación se presenta la sección, relacionada con la variable del conocimiento y formación que tiene la población objeto de estudio acerca del tema blockchain y las criptomonedas. Se analizan seis ítems( 4,5,6,7,8,y 9) relacionados con la variable antes mencionada. En los resultados se observa claramente que existe un gran porcentaje de la población que manifestaron su desconocimiento en el funcionamiento de la blockchain y las criptomonedas.

Otro aspecto que resalta y nos llama la atención en los resultados de esta investigación, está vinculado con el desconocimiento que presenta la población en relación a los organismos responsables en el país del desarrollo del sistemas integral de las criptomonedas.

En este sentido podemos hablar que la población de esta localidad presenta un elevado nivel en el desconocimiento para el manejo y uso de este nuevo sistema económico. Alex Tapscott, (2017:47), refiere en sus escritos, que la primera función de las redes de conocimiento es desarrollar las nuevas formas de pensar, de investigar, de ideas y políticas que contribuyen a resolver los problemas del mundo. Y luego resalta que cuanto mejor informados estén los usuarios, mejor podrán protegerse.

Esto promueve que los asuntos relacionados con el conocimiento de esta nueva cultura del blockchain y las criptomonedas, resalta en la necesidad de formación que deben proyectarse en cada sociedad, que piense en su desarrollo y crecimiento poblacional, promoviendo

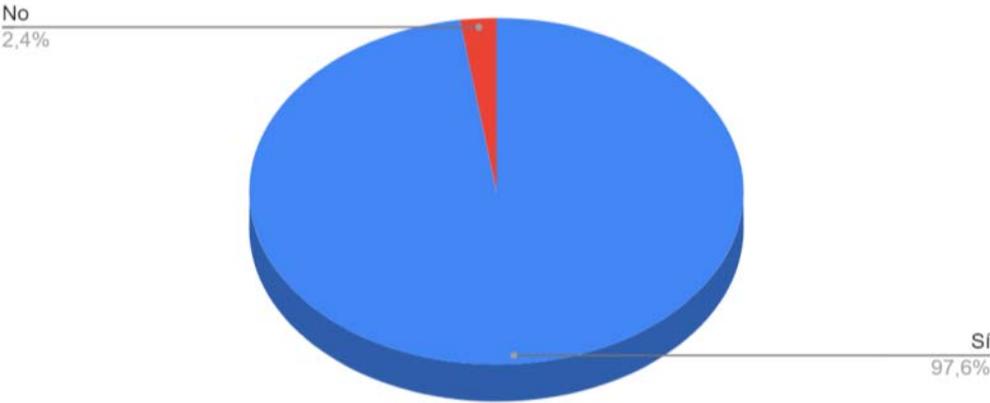
otra cultura de vida u otra forma de ver el mundo, planteando así una cultura abierta inclusiva transparente y lo más importante la participación de muchos.

En consecuencia, el Estado a través de la educación, juega un papel importante como institución creadora y reproductora del conocimiento en sus habitantes.

Otro asunto que pudiera estar influyendo en la adopción y uso del blockchain y las criptomonedas en esta localidad, está en un sistema relativamente nuevo, por lo que podemos apoyarnos en lo que explica Everett Rogers en 1962, en su teoría, “La difusión de innovación”, donde expone las características de la propagación de nuevas ideas y tecnología, busca el cómo, por qué y en qué velocidades estas se transmiten. La vinculación de ella con el tema de estudio del uso de las criptomonedas en el país, está en que estas son de reciente data, y es a través de esta teoría, que pudiéramos comprender cómo una nueva innovación se adapta en la sociedad, en ella se explica el proceso de cambio social, es decir, los momentos que deben transcurrir para la adopción de una innovación (Rogers, 1983:126). plantea en su modelo “principios que respaldan el comportamiento poblacional y hacen referencia a los siguientes: Los que adoptan temprano, mayoría temprana, mayoría tardía y los rezagados”.

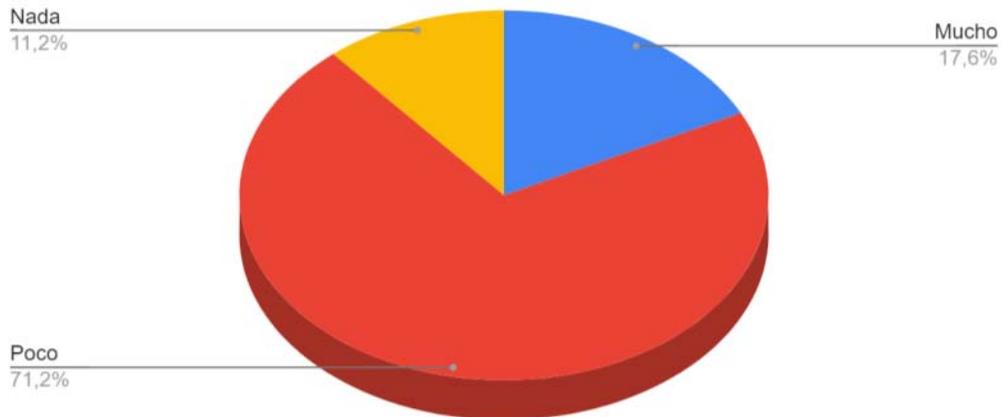
En función de la población estudiada se ubica en el grupo de mayoría tardía, porque este grupo espera a que otros adopten primero, y son mucho más cautelosos. Además, no son muy partidarios de los cambios. Generalmente están presionados por el cambio económico o presiones de grupos sociales.

**PREGUNTA N°4. ¿ALGUNA VEZ HA ESCUCHADO SOBRE LAS CRIPTOMONEDAS?**



En el gráfico se observa que un 97,6% de la población ha escuchado hablar de las criptomonedas y 2.4% de la población señaló no haber escuchado.

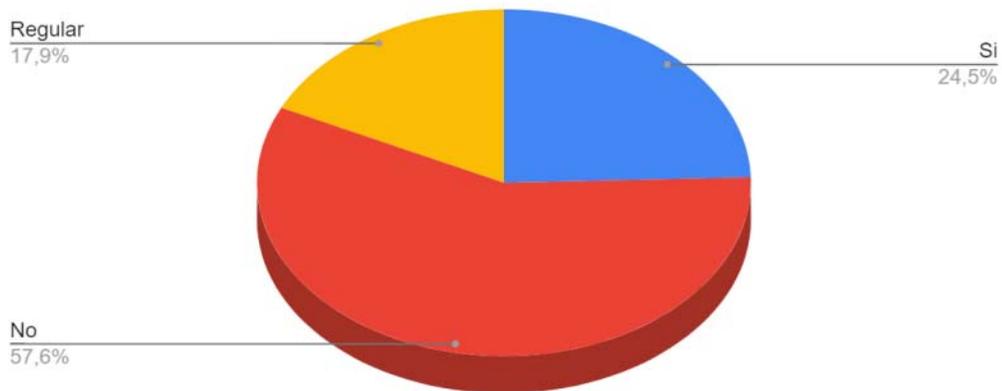
**PREGUNTA N° 5. ¿CUÁNTO CONOCE USTED SOBRE LAS CRIPTOMONEDAS?**



En relación sobre si la población conoce sobre las criptomonedas un 71,2% manifestó que conoce poco sobre las criptomonedas, otro grupo representado por un 17,6% manifestó conocer mucho y un 11,2% indicó que no conocían nada.

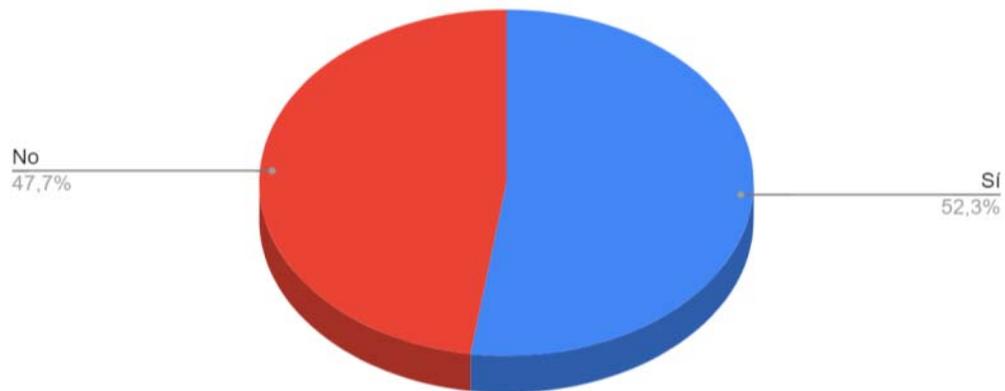
*A partir de esta pregunta, para efectos de la investigación solo se tomó en cuenta a la población que dice tener conocimiento (mucho o poco) de las criptomonedas, descartando al grupo que respondió no saber nada sobre criptomonedas.*

**PREGUNTA N° 6. ¿CONOCE USTED CÓMO FUNCIONA LA BLOCKCHAIN O LA CADENA DE BLOQUES, DETRÁS DE LAS CRIPTOMONEDAS?**



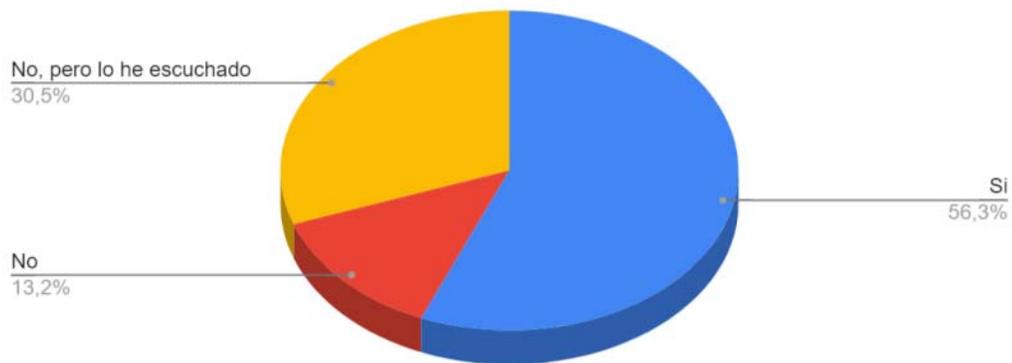
Un 57,6% señaló no saber como es funcionamiento del blockchain o cadena bloques de las criptomonedas, otro grupo representado por 24,5% indicó que si conoce el funcionamiento de la blockchain, y un último grupo representado por el 17.9% señaló que conoce de forma regular cómo funciona la cadena de bloques de manera regular.

**PREGUNTA N°7. ¿SABÍA USTED QUE EXISTE UN ENTE EN VENEZUELA SOBRE EL DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CRIPTO ACTIVOS?**



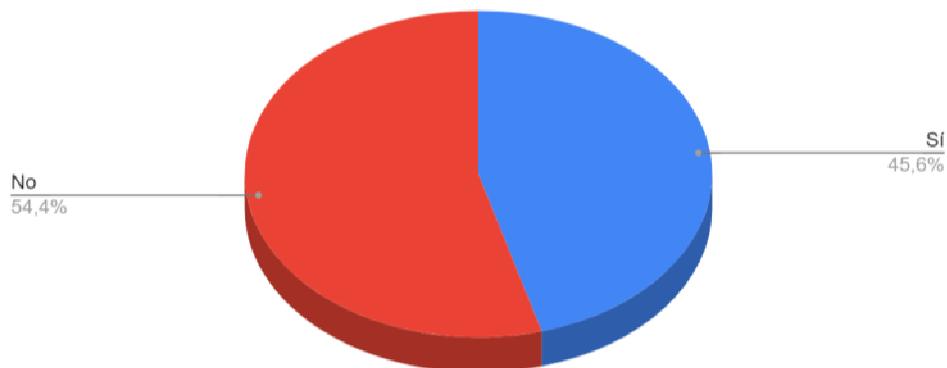
En cuanto al conocimiento de la existencia de un ente que regula el sistema de las cripto en Venezuela, un grupo de la población representado por un 47,7% respondió que no sabía de su existencia y otro grupo representado por 52,3% respondió que sí sabía.

**PREGUNTA N° 8. ¿CONOCE USTED LO QUE SIGNIFICA MINERIA DIGITAL ?**



En relación al significado de la minería digital un porcentaje de la población respondió que sí, representado por 56,3% y otro grupo respondió que no, pero sí ha escuchado sobre ello, representado por un 30,5%, y un último grupo representado por 13,2% respondió que no conoce el significado de la minería.

**PREGUNTA N°9. ¿SABÍA USTED QUE ES LEGAL, MINAR EN ZONAS INDUSTRIALES DENTRO DE VENEZUELA?**



En cuanto a la legalidad sobre minar en zonas industriales dentro de Venezuela, un porcentaje de la población que respondió manifestó que no sabía siendo representada por un 54,4% y un 45,6% respondió que sí conocía sobre la legalidad de la minería.

**Recolección de datos para identificar la percepción de venezolanos frente al uso de las criptomonedas:**

En cuanto a la percepción que tiene la población objeto de estudio en el uso de las criptomonedas, sus impresiones o el conocimiento que tienen referente al tema, se observa que algunos la relacionan con actividades ilícitas, otro grupo muestra interés por las criptomonedas y otros señalaron que para su manejo efectivo se requiere tener conocimiento y, un último grupo señaló tener poco conocimiento sobre las criptomonedas.

Haciendo referencia al término percepción el diccionario de Filosofía (1997), la define como la aprehensión de una realidad, cualquiera que ella sea. Según Locke, es un acto propio del

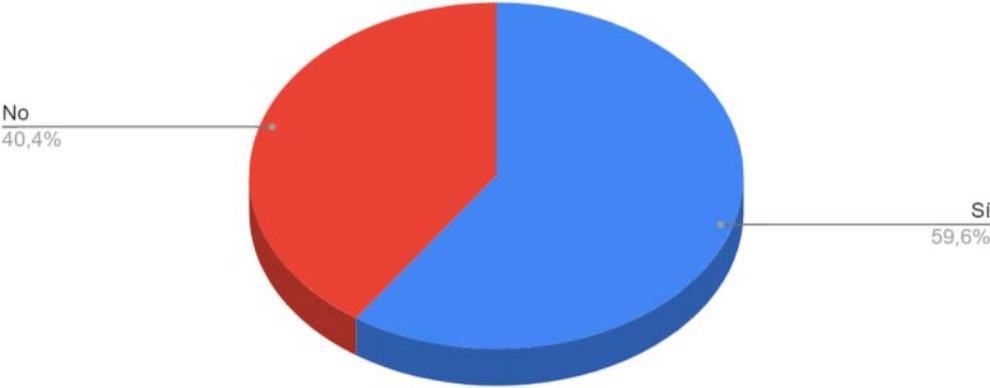
entendimiento, el acto de poseer ideas. Al vincular esta definición con el resultado de la investigación, podemos acotar que la población mostró interés aunque relaciona el sistema de las criptomonedas con actividades de tipo ilícitas, por lo que su aprehensión del sistema de criptomoneda debe hacerse en base al conocimiento y las virtudes que posee el sistema no desde sus subjetividades.

Otro aspecto a resaltar dentro de este contexto de la percepción de la población, es el señalado por Guzmán y Caballero (2012.); en el estudio realizado de los factores sociales, el cual establece ciertos criterios para la comprensión de cualquier realidad social. Entre ellos señalan los siguientes:

El primer criterio consiste en delimitar los factores sociales que inciden en esa realidad social concreta, en cuanto a cómo interaccionan sus elementos componentes para convertirse en debilitadores o potencializadores de esa realidad social concreta. Algunas veces, en los casos de algunas realidades concretas, los factores debilitadores son mayores y están mejor articulados e impiden un mejor desempeño o potenciación de los factores protectores.

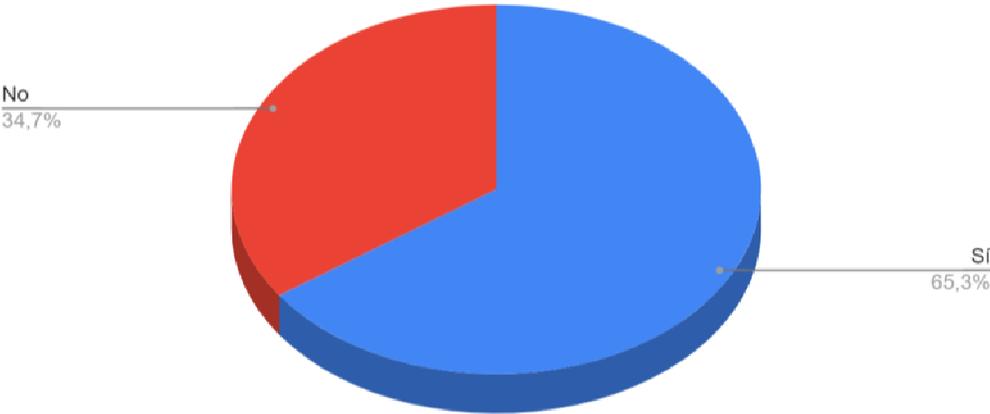
La vinculación de este estudio está en analizar o evaluar muy de cerca todos los factores sociales que influyen en la percepción de esta población objeto de estudio, en la adopción y uso de las criptomonedas al integrar todos los factores en relación con esa realidad concreta investigada, su naturaleza integrada constituirá un nuevo factor social, lleno de complejidades que repercuten en la percepción y aprehensión del conocimiento de cada una de las habitantes de la población.

**PREGUNTA N° 10. ¿CREE USTED QUE LA UTILIZACIÓN DE LAS CRIPTOMONEDAS PUEDEN RELACIONARSE CON ACTIVIDADES ILÍCITAS?**



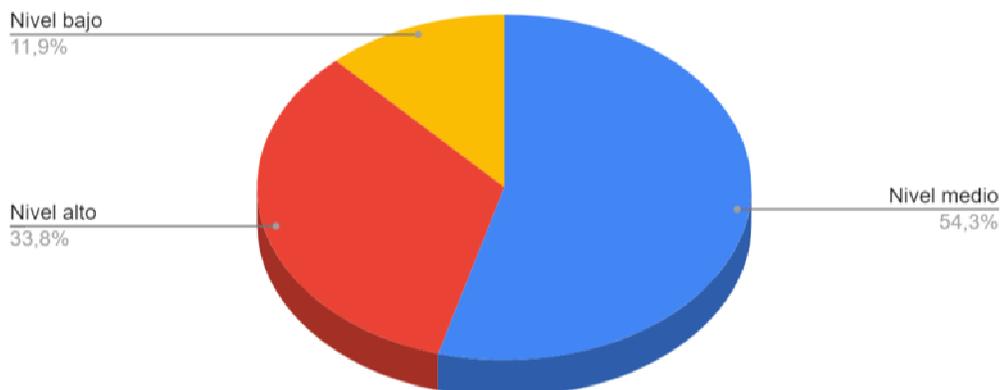
El 59.6% consideran que las criptomonedas si pueden relacionarse con actividades ilícitas, el resto de la población piensa que no, representado por 40.4%.

**PREGUNTA N°11. ¿ A USTED LE INTERESAN LAS  
CRIPTOMONEDAS?**



El resultado de la población, encuestada indica que el 65.3% mostró interés por las criptomonedas, otro grupo representado por un 34,7% señaló que no estaba interesada.

**PREGUNTA N°12. ¿QUÉ NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE CRIPTO CONSIDERA USTED NECESARIO PARA INTERACTUAR CON LAS MONEDAS DIGITALES?**



El 54.3% de la población considero que es necesario tener un conocimiento de nivel medio para poder interactuar con las criptomonedas, mientras que el 11.9% señala que con un nivel bajo es suficiente y el 33.8% considera que se debería tener un nivel alto de conocimiento en el área para poder utilizarlas.

**La siguiente variable está relacionada con las limitantes al acceso de las criptomonedas.**

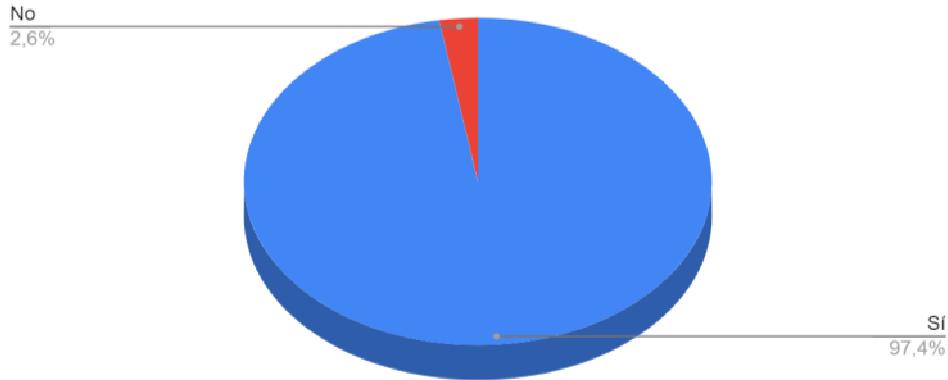
A continuación se presenta la sección, relacionada con la variable, limitantes que tiene la población objeto de estudio en el uso de la blockchain y las criptomonedas. Se analizan seis ítems(13,14, 15, 16, 17 y 18) relacionados con la variable antes mencionada. En los resultados se observa claramente que existe un gran porcentaje de la

población cuenta con el servicio eléctrico, internet, calificando a este último como bueno y muy bueno por la mayoría de los encuestados. y en cuanto a la herramienta tecnológica la mayoría manifestó poseer teléfono inteligente.

En función a las teorías de Tapscott, se resalta que, para usar móviles se requiere ciertos niveles de alfabetización. Y en los países en vía de desarrollo el grado de analfabetismo es muy desigual.

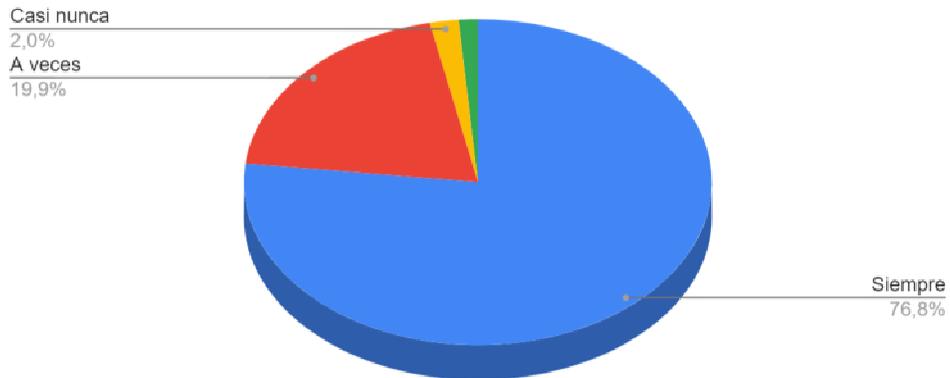
Tomando lo expresado por el autor puede inferirse que una de las limitantes que presenta la población objeto de estudio, está relacionado con el tema de alfabetización técnica. Debido a los resultados obtenidos se observa que la mayoría de la población tiene un teléfono inteligente, acceso a internet y cuenta con el servicio eléctrico en casa. Pero aún así, una gran parte de la población manifiesta no usar la blockchain y las criptomonedas como sistema descentralizado. En palabras del autor “La tecnología blockchain crea un conjunto de nuevos modelos de negocios antes inimaginables, que nos convierte en agentes económicos” (p.317).

**PREGUNTA N°13 PARA EL USO DE LAS CRIPTOMONEDAS SE REQUIERE DEL SERVICIO ELÉCTRICO. ¿CUENTA USTED CON SERVICIO ELÉCTRICO EN SU CASA Y TRABAJO?**



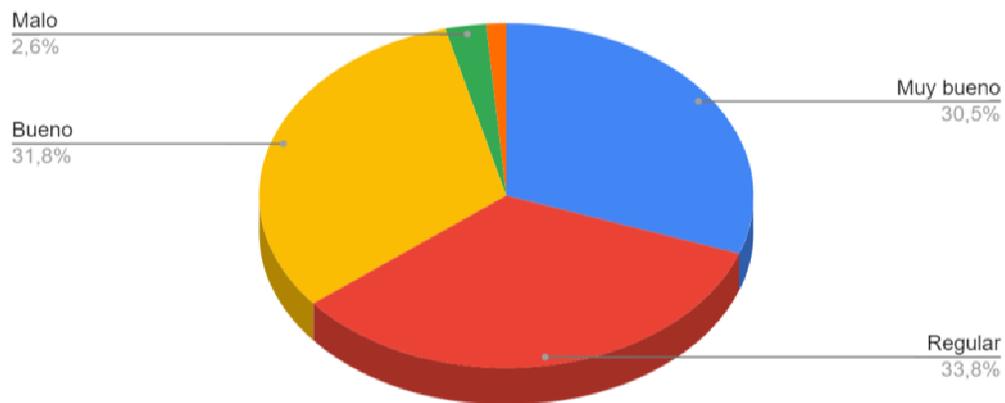
Según lo observado en la encuesta el 97.4% cuenta con acceso a energía eléctrica y el 2,6% señaló que no.

**PREGUNTA N°14. EL SERVICIO DE INTERNET ES INDISPENSABLE EN EL MANEJO DE LAS CRIPTOMONEDAS.  
¿CUENTA USTED CON SERVICIO DE INTERNET?**



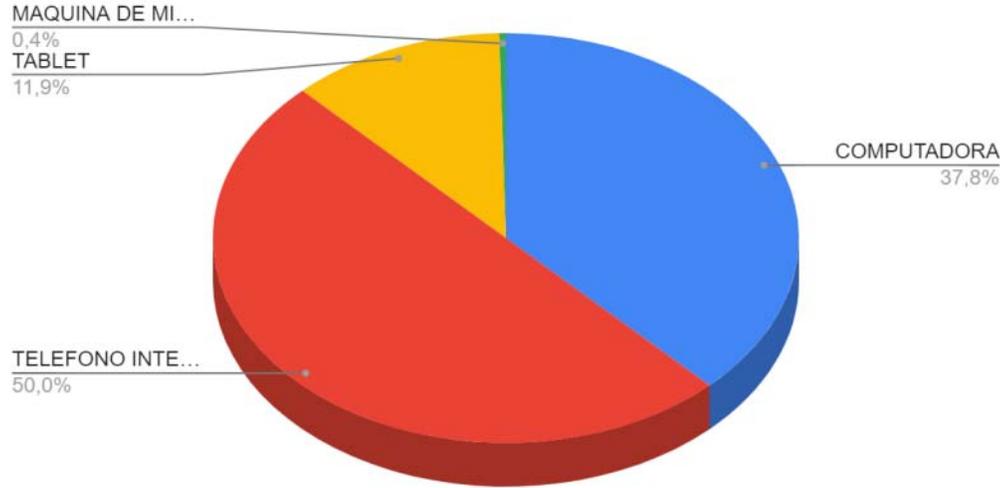
Para el uso de las criptomonedas es necesario el acceso a internet, según los datos recolectados en la encuesta el 76.8% dice tener acceso a internet siempre, el 19,9% señalan que a veces, mientras que el 2.0% no tiene acceso casi nunca a internet y el otro 1.7% nunca tiene internet.

**PREGUNTA N°15. LA CALIDAD DEL SERVICIO DE INTERNET FACILITA LAS OPERACIONES CON LAS CRIPTOMONEDAS. ¿CÓMO ES EL SERVICIO DE INTERNET QUE USTED TIENE A SU DISPOSICIÓN?**



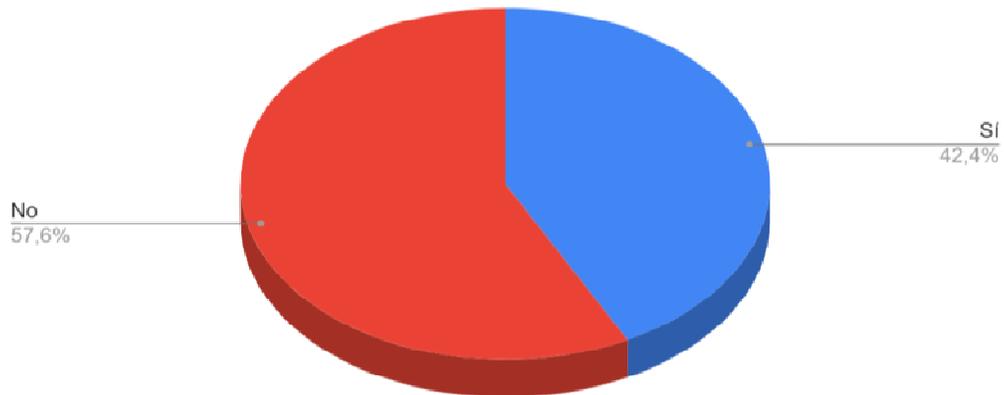
La calidad del servicio de internet interviene en las operaciones que giran alrededor de las criptomonedas. El 30,5% manifestó tener un muy bueno el servicio de internet, el 31,8% considera que su internet es bueno, mientras que el 33,8% señaló que tiene un servicio regular, el 2,6% tiene un internet malo.

**PREGUNTA N°16 ¿POSEE USTED ALGUNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA QUE LE PERMITA UTILIZAR LAS CRIPTOMONEDAS? USTED PUEDE SELECCIONAR MÁS DE UNA OPCIÓN.**

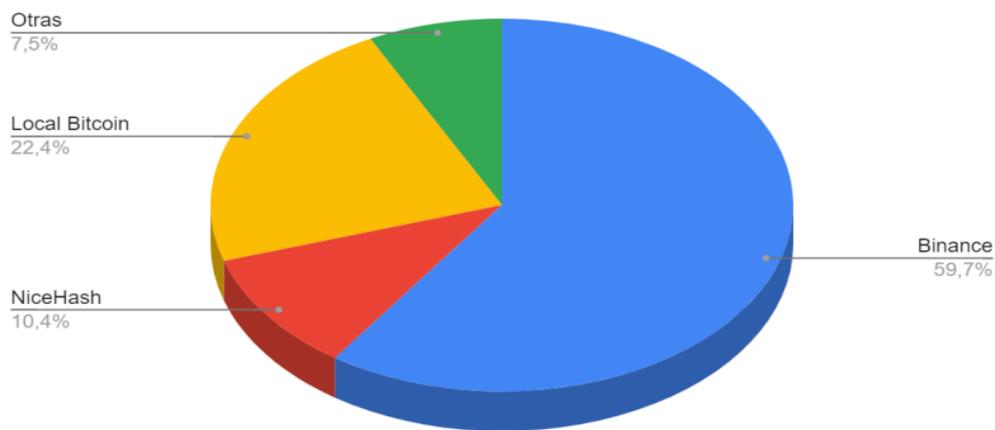


El resultado de esta pregunta arrojó lo siguiente: un 50% tiene teléfono inteligente, un 37.8% tiene computadora, un 11.9% tiene tablet, y un último grupo respondió que tenía máquina de minado representado por el 0.4%.

**PREGUNTA N°17. ¿UTILIZA USTED ALGUNA PLATAFORMA PARA EL USO DE LAS CRIPTOMONEDAS?¿CUALES UTILIZA?**

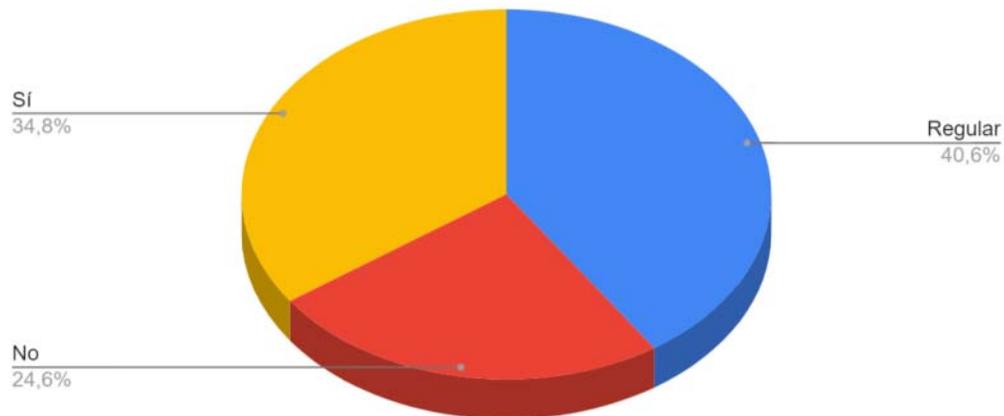


El 42.4% de los encuestados que conocen sobre criptomonedas manifestó utilizar una plataforma de gestión de criptomonedas, mientras que el 57.6% no utiliza ninguna aplicación de gestión de criptomonedas.



La plataforma más utilizada según los encuestados que sí tienen apps de gestión de criptomonedas, es Binance con un 59,7%, mientras que Local Bitcoin tiene el segundo lugar de las apps más usadas con 22.4% y en tercer lugar NiceHash un 10.4%

**PREGUNTA N°18. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS APLICACIONES DE GESTIÓN DE CRIPTOMONEDAS SON SENCILLAS DE UTILIZAR Y DE FÁCIL ACCESO?**



Según los encuestados que sí tienen apps de gestión de criptomonedas, el 40,6% considera que las aplicaciones de criptomonedas son medianamente sencillas y fáciles de utilizar, mientras que el 34.8% dice que si son sencillas, sin embargo 24,6% señala que no son fáciles de usar.

**Recolección de datos por uso de las criptomonedas:**

A continuación se presenta la sección relacionada con la variable del uso del blockchain y las criptomonedas.

Los resultados en esta sección a manera general señalan que una gran parte de la población nunca o muy ocasionalmente utilizan las criptomonedas, otro grupo con menor porcentaje manifestó que las utiliza para bienes y servicios, otro señaló que las utiliza a manera de ahorro y otro grupo en remesas.

En este sentido podemos hablar de un porcentaje muy elevado de la población del municipio Girardot que no utiliza el sistema blockchain y las criptomonedas puesto que estos procesos económicos requieren de tiempo y confianza.

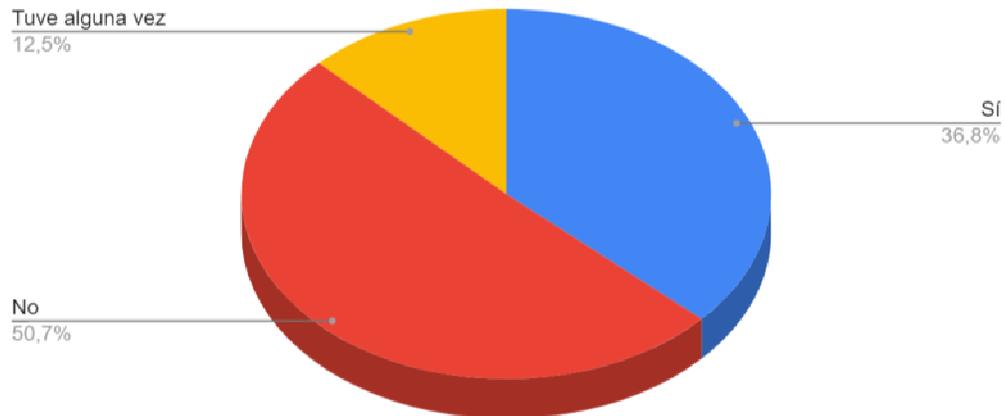
Tapscott(2017) señala lo siguiente. “La confianza en la era digital consiste en esperar que la otra parte se comporte de acuerdo a los principios de integridad, honradez, consideración, responsabilidad y transparencia”.(pág 20)

Cabe resaltar que la confianza en el mundo del blockchain, viene de la red, para mayor claridad señala que la confianza se refiere a la compra y venta de bienes de servicio y la integridad y protección de información. En este sistema existe un registro global de información fidedigna que puede contribuir a que las instituciones sean más integradas y se manejen en un mundo más seguro.

Otro de los principios que promueve, Taspcott en el uso del blockchain y criptomonedas es el de coste, el cual plantea el bajo costo de las transacciones, pero además está la velocidad con que se realizan todos estos trámites.

La vinculación con esta teoría, está en el desconocimiento que tiene la población y no le permite visualizar las ventajas que presenta el sistema de blockchain y las criptomonedas para el manejo de sus bienes y servicios de forma óptima.

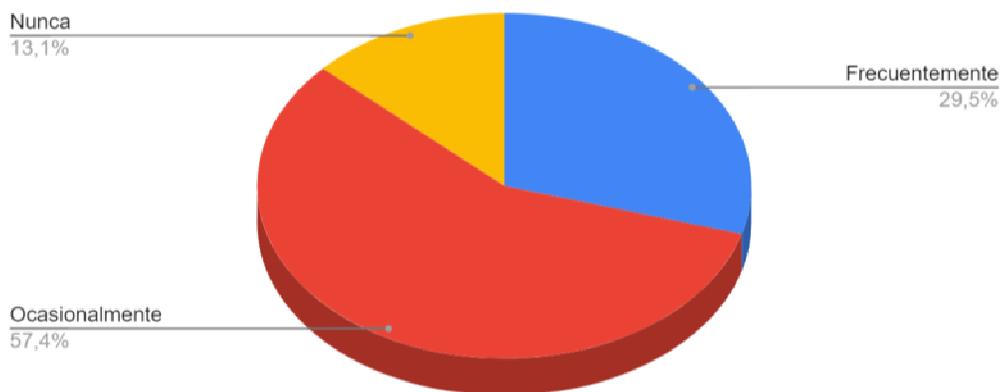
### PREGUNTA N°19. ¿USTED POSEE CRIPTOMONEDAS?



En respuesta a esta interrogante la población respondió que no poseía criptomonedas representado por 50,7% , otro grupo respondió que sí representado por un 36,8% y un último grupo respondió que alguna vez había tenido criptomonedas, representado por un 10,6% de la población.

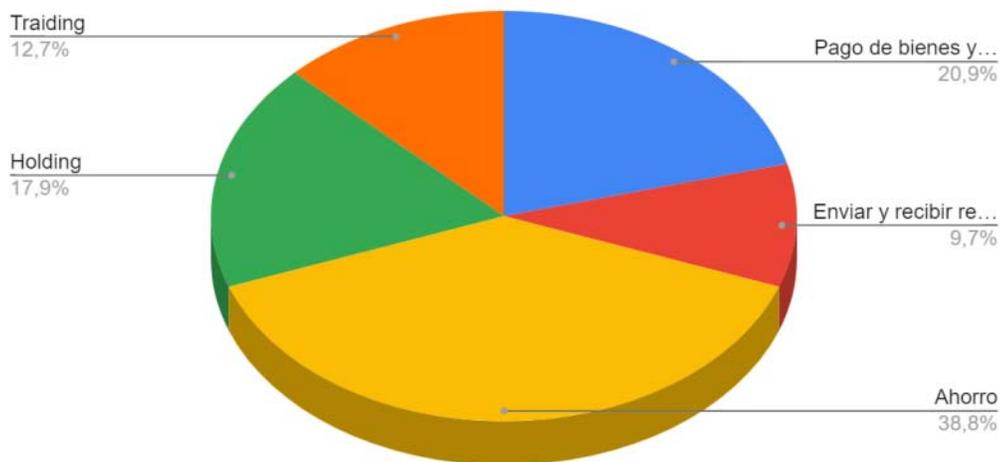
*A partir de esta pregunta, para efectos de la investigación solo se tomó en cuenta a la población que tiene criptomonedas, descartando al grupo de personas que no tienen y a los que alguna vez tuvieron.*

**PREGUNTA N°20. ¿CON QUÉ FRECUENCIA USTED UTILIZA LAS CRIPTOMONEDAS?**



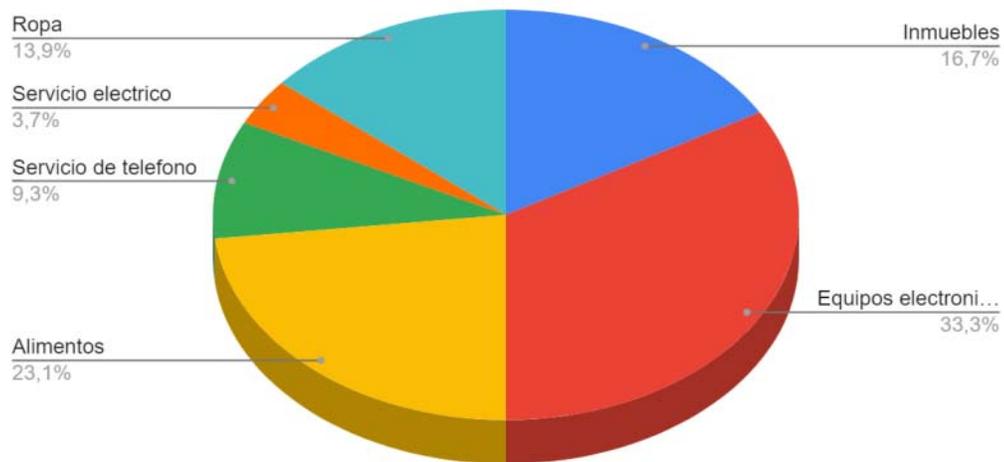
En relación a esta pregunta el 29.5% de la población que tiene criptomonedas respondió que utiliza frecuentemente las mismas, otro grupo representado por un 57.4% respondió que utilizaba las criptomonedas ocasionalmente, y un último grupo respondió que nunca las utilizaba representado por un 13,1%.

**PREGUNTA N°21. ¿EN QUÉ UTILIZA LAS CRIPTOMONEDAS?  
PUEDE SELECCIONAR MÁS DE UNA OPCIÓN.**



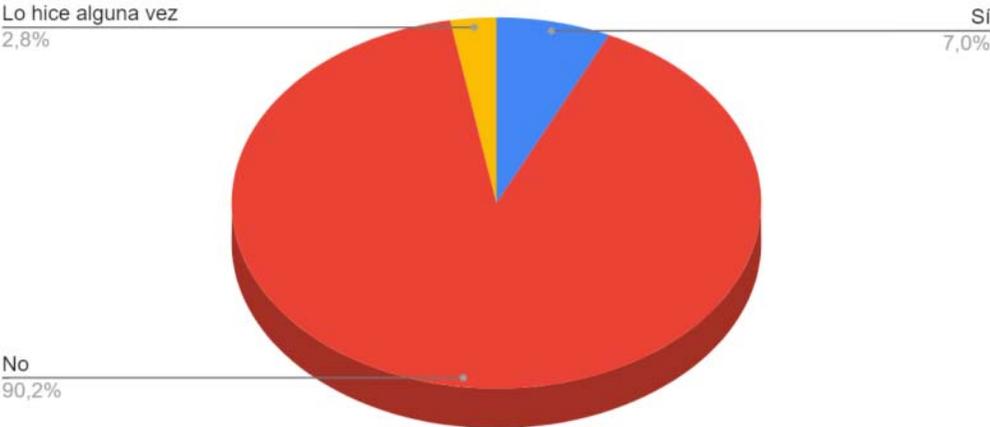
En relación al ítems, en qué se utilizan las criptomonedas, la población que tiene criptomonedas y los resultados obtenidos señalan: que en la opción de ahorro es de 38.8% , para pago de bienes y servicios es de 20.9%, para enviar remesas, representado por 9,7%, holding está representado por 17,9% , trading representado por un 12.7%.

**PREGUNTA N°22. ¿EN CASO DE USTED PAGAR ALGÚN BIEN Y/O SERVICIO CON CRIPTOMONEDAS, PODRÍA INDICAR CUALES SON ESTOS BIENES Y/O SERVICIO? PUEDE SELECCIONAR UNO O MÁS.**



De la población que intercambia criptomonedas por bienes y servicios, respondieron que, el 23.1% intercambia criptomonedas por alimentos, 33.3% por equipos electrónicos, el 16.7% por inmuebles, el 13.9% en ropa, 9.4% servicio de teléfono, 3.7% servicio de electricidad.

**PREGUNTA N°23. ¿USTED REALIZA MINERÍA DIGITAL?**



Del total de la población que conoce sobre criptomonedas, el 90.2% no realiza minería digital, el 7% si lo hace y el 2.8% dijo que lo realizó alguna vez.

## **CONCLUSIONES.**

Conocer la percepción que tiene la población del Municipio Girardot del Estado Aragua, sobre el uso de las criptomonedas y todo el sistema de funcionamiento que conlleva; representa un eje de estricto cumplimiento si se quiere extender su uso, como una alternativa para responder condiciones de funcionamiento del sistema económico que desde hace varios años, viene siendo afectado.

Una vez culminado el estudio de las variables de la investigación, relacionado con la percepción del venezolano frente al uso de las criptomonedas, caso Municipio Girardot; se detallan las siguientes conclusiones:

- El nivel de formación académica de las personas, es un determinante en el uso de las criptomonedas. Se fundamenta en el hecho de que una importante cantidad de la población estudiada manifestó tener criptomonedas tiene al menos estudios de medio diversificada.
- Existe la necesidad de alfabetizar el lenguaje técnico económico y el funcionamiento de la blockchain y las criptomonedas para promover el uso en la población de este municipio. Apoyada esta propuesta en el hecho de que más de la mitad de los encuestados manifestó no tener conocimientos técnicos en el funcionamiento de la blockchain.
- La interacción con las criptomonedas requiere un nivel técnico medio-alto de conocimiento sobre criptomonedas y la blockchain según lo expuesto por la población.

- La población estudiada, manifestó tener un alto interés en las criptomonedas. Considerándola como una opción para responder a las exigencias y condiciones del sistema económico venezolano actual.
- La mitad de la población que considera tener conocimiento sobre criptomonedas, no sabe cómo funciona la blockchain o la cadena de bloques.
- Un alto porcentaje de la población objeto de estudio, considera como ilícitas las actividades asociadas al uso de las criptomonedas, debido a que desconocen que existe un ente legal en el país para regir todo lo relacionado con las criptomonedas. Es válido suponer que esta consideración de la población hacia las criptomonedas, presenta indicios de subjetividad porque al tener pocos conocimientos sobre la materia, no se tendrían suficientes criterios para emitir ese juicio.
- Las barreras que presenta la población para el uso de las criptomonedas, están relacionadas con la falta de conocimiento en su funcionamiento y también con la percepción que tiene la población sobre las aplicaciones para gestionar criptomonedas, ya que la mayoría las catalogó entre regular y difícil de usar.
- La mayoría de la población que utiliza criptomonedas, lo hace para ahorro, pago de bienes y servicios. Esto responde perfectamente a los principios fundamentales de la tecnología blockchain, al considerar el sistema de seguro, confiable, transparente y descentralizado. Binance es la APP más utilizada para gestionar las criptomonedas.

- Se demostró la hipótesis planteada, la cual establece que la adopción y uso de las criptomonedas, está vinculada a la percepción y conocimientos técnicos que tiene la población sobre las criptomonedas.

## **RECOMENDACIONES**

- La Universidad como ente rector del conocimiento, debe mantener trabajos de investigación en líneas de innovación económica sobre las criptomonedas, en el área de pregrado y postgrado, profundizando y afianzando el conocimiento para nuevas teorías en el uso de las monedas digitales.
- Direccionar políticas educativas e informativas que permitan eliminar la percepción de ilegalidad que parte de la población le asigna al uso de las criptomonedas.
- Las instituciones privadas deben apoyar investigaciones y demás acciones del Estado Venezolano, direccionadas a promover el conocimiento y uso de aplicaciones diseñadas para criptomonedas.
- Implementar acciones que promuevan y potencien el uso de las APP para ahorro, pago de bienes y servicios, atendiendo al nivel de usabilidad que se identificó en la investigación.

## Referentes Bibliográficos

- Arias F. (2012). *el proyecto de investigación .Introducción a la metodología científica 6ta edición*. Venezuela: episteme venezuela.
- Ayala, M. (2020). *Factores que determinan la adopción del Bicoín en Venezuela*. Caracas- Venezuela: trabajo de grado.
- Barroilhet, A. (2019). *Criptomoneda economía y derecho. Chile: volumen 8*. [thttps://rchdt.uchile.cl](https://rchdt.uchile.cl) › RCHDT › article › view.
- EBA. (2022). *políticas monetarias. Autoridad Bancaria Europea Banco de España Eurosistema* .
- Escuela de cryptos, (2020). *Participar en criptos y volver para contarlo. aprendiendo Ethereum .Edición de Escuela de cryptos*
- Echeverry, E. y. (1997). *Diccionario de Filosofía Ilustrado* . Santa Fe de Bogotá: tercera edición.
- Guzman, C. y. (2012). *Definición de los factores sociales en el marco de las investigaciones actuales* . Cuba : Universidad de Santiago de Cuba.
- Fernandez, H. (2010). *Metodología de la investigación* . 5ta Edición
- Itriago A. (2018). *Cómo se mueve la Criptomonedas en Venezuela y los Desafíos que enfrenta*.
- Jiménez, J. (2022). *Guia para saber Qué son las Criptomonedas*.2da edición.
- Martinez L,. (2022). *Qué son las criptomonedas y cómo funcionan. Euroinnova internacional online educación*. consulta del 6 de abril de 2022 web oficial [https://www.euroinnova formación.com.ve](https://www.euroinnovaformación.com.ve) › blog

- Morillo, j. y. (2020). *Efectos de la implementación de las monedas digitales*. Bogotá.
- Nieto, A. (2018). *criptomoneda moneda virtual y moneda digital*. disponible <https://www.xataka.com/criptomonedas/cual-es-la-diferencia-entre-criptomoneda-moneda-virtual-y-dinero-digital> 24 febrero 2022
- Lincon, S. (1996). *Estadísticas para la Ciencias Administrativas*. Mexico: McGraw Hill.
- Tapscott, A. (2017). *La Revolución del Blockchain*. Dauto.
- Perez, G. (2013). *La era digital Nuevos Desafíos*. tomado
- Pastorino C. (2018). *Blockchain: Que es y cómo Funciona esta tecnología*